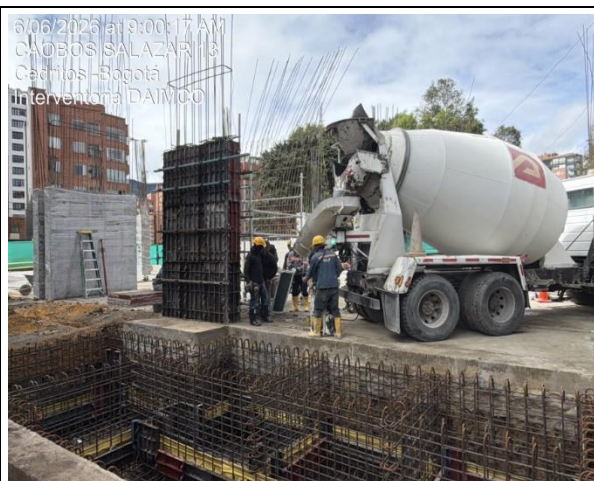




**U.A.E. CUERPO OFICIAL
BOMBEROS
BOGOTÁ D.C.**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CUERPO OFICIAL
BOMBEROS BOGOTÁ D.C. (UAECOB)**

**“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, JURÍDICA Y AMBIENTAL
PARA CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE LA ESTACIÓN DE BOMBEROS DE CAOBOS SALAZAR
B-13 DE LA UAE CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE BOGOTÁ – SGC”**



**CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No. UAECOB-635-2025**

**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA
No.8**

01 de junio de 2026 al 30 de junio de 2026

**VOLUMEN 1 DE 1
VERSIÓN 1**

TABLA DE CONTENIDO

LISTA DE DISTRIBUCIÓN
ÍNDICE DE MODIFICACIONES
ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

INFORME EJECUTIVO	9
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO.....	10
1.1. Localización del Proyecto	10
1.2. Descripción del Proyecto	11
1.2.1. Estación de Bomberos Caobos Salas B-13	11
1.2.2. Modalidad de intervención Estación de Bomberos Obras Caobos B-13.....	15
1.2.3. Estudios y Diseños Técnicos	15
1.3. Información Administrativa y Legal Contratos suscritos.....	15
1.3.1. Contrato de Obra	15
1.3.2. Contrato de Interventoría.	16
2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO.....	16
2.1. Actividades de Orden Técnico.....	16
2.1.1. Revisión de Estudios y Diseños.....	16
2.1.1.1 Documento de Especificaciones Técnicas Generales.	18
2.1.2. Visita de Reconocimiento de obra	19
2.1.3. Lineamientos de Inicio	19
2.1.4. Licencia de Construcción	21
2.1.5. Plan de Manejo de Transito	21
2.2. Etapa de Ejecución	22
2.2.1. Estado Actual del Proyecto	23
2.2.1.1 Actividades de Obra.....	23
2.2.2. Avance físico del Proyecto.....	27
2.2.3. Programación del Contrato	29
2.2.4. Histograma.....	29
2.2.5. Actividades contractuales desarrolladas por el contratista por semanas	29
2.2.5.1 Semana No.30 (01 de junio de 2026 al 09 de junio de 2026)	29
2.2.5.2 Semana No. 31 (08 de junio de 2026 al 14 de junio del 2026)	31
2.2.5.3 Semana No.32 (15 de junio al 21 de junio del 2026)	32
2.2.5.4 Semana No.33 (del 22 de junio al 28 de junio del 2026).....	34
2.2.6. Proyecciones de avance para el mes siguiente	35
2.2.7. Condiciones del clima	36
2.2.8. Registro Fotográfico.....	36
2.2.9. Actividades No previstas.....	36

2.3. Actividades de Orden administrativo.....	36
2.3.1. Personal involucrado en el proyecto	36
2.3.1.1 Personal Autorizado por el Cliente UAECOB.....	36
2.3.1.2 Personal de la Interventoría.....	36
2.3.1.3 Personal del Contratista.....	38
2.3.2. Relación de Informes Semanales de Interventoría	39
2.3.3. Actas Legales suscritas	40
2.3.3.1 Actas de Comité de Seguimiento.....	40
2.3.3.2 Actas Legales Suscritas en el Contrato de Obra	41
2.3.3.3 Actas de Aprobación de Precios Unitarios No Previstos.....	41
2.3.3.4 Actas Legales Suscritas en el Contrato de Interventoría	43
2.3.4. Relación de maquinarias, herramientas y equipos	43
2.3.5. Bitácora de Obra	44
2.3.6. Reporte de Verificación y pagos de Seguridad Social	44
2.3.6.1 Contratista de obra	44
2.3.6.2 Interventoría.....	44
2.3.7. Control de Correspondencia	44
2.3.7.1 Correspondencia Enviada.....	45
2.3.7.2 Correspondencia Recibida.....	45
2.4. Actividades de Orden Legal (Garantías del Contrato y Modificaciones Contractuales) 47	
2.4.1. Control de pólizas	47
2.4.1.1 Pólizas del Contrato de interventoría.....	47
2.4.1.1.1 Pólizas Aprobadas Conforme a la suscripción del Contrato	47
2.4.1.1.2 Pólizas Actualizadas a la suscripción del Acta de Inicio	47
2.4.1.2 Póliza Contrato de Obra.....	47
2.4.1.2.1 Pólizas Aprobadas Conforme a la suscripción del Contrato	48
2.4.1.2.2 Pólizas Aprobadas Conforme al Acta de Inicio	48
2.4.2. Modificaciones Contractuales	49
2.4.2.1 Contrato de Obra	49
2.4.2.2 Contrato de Interventoría	49
2.5. Actividades de Orden Financiero	49
2.5.1. Información de Índole Presupuestal del Contrato de Obra No. UAECOB-630-2025.....	49
2.5.2. Actas parciales de obra.....	50
2.5.3. Anticipo	51
2.5.3.1 Ordenes de Giro autorizadas al Contratista de Obra	52
2.5.3.2 Amortización del Anticipo en Actas Parciales.....	54
2.5.3.3 Rendimientos Financieros a Título del Anticipo	54
2.5.3.4 Avance Financiero del Contrato de Obra	56
2.5.3.5 Análisis de Precios Unitarios.....	56
2.5.3.6 Resumen de Ejecución financiero.....	56
2.5.4. Información de Índole Presupuestal del Contrato de Interventoría No. UAECOB-635-2025	57
2.5.4.1 Actas Parciales del Contrato de Interventoría.....	57
2.5.4.2 Anticipo	58

2.5.4.3	Avance Financiero del Contrato de Interventoría	58
2.5.5.	Resumen de Ejecución financiera del Contrato de Interventoría	59
3.	PROGRAMAS COMPLEMENTARIOS.....	59
3.1.	Actividades de Orden De Calidad.....	59
3.2.	Actividades de Orden Ambiental	65
3.2.1.	Manejo de materiales e insumos	66
3.2.2.	Manejo de sustancias químicas	66
3.2.3.	Manejo de residuos sólidos convencionales	66
3.2.4.	Manejo de RCD	66
3.2.5.	Manejo de residuos peligrosos y especiales	66
3.2.6.	Manejo de emisiones atmosféricas.....	66
3.2.7.	Documentación obligatoria de vehículos.....	66
3.2.8.	Orden y aseo	67
3.3.	Actividades de orden de Seguridad Salud en el Trabajo	67
3.3.1	Revisión del SG-SST del Contratista Consorcio Obras Caobos MG	67
3.3.2	Ingreso de Personal.....	67
3.4	Análisis de Trabajo Seguro – ATS.....	67
3.5	Inducciones y reintroducción al Trabajador	68
3.6	Exámenes médicos.....	68
3.7	Entrega de EPP y Dotación	69
3.8	Actividades de Orden Social.....	69
3.8.1	Relación de la generación de empleo	69
3.8.1.1	Atención a recepción de hojas de vida.....	69
3.8.2	Seguimiento a peticiones, quejas, reclamos y solicitudes.....	69
3.8.3	Programación de comités de gestión social	70
3.8.4	Participación Grupo de Gestión Social.	70
3.9	Emergencias.....	70
4	ASPECTOS CRÍTICOS DEL PROYECTO	70
5	SOLUCIONES	71
¶	CONCLUSIONES.....	71

6	RECOMENDACIONES.....	72
7	LISTADO DE ANEXOS	73

Listado de Tablas

Tabla 1 - Espacios de Estación Caobos Salazar	13
Tabla 2 Cuadro de Parámetros Técnicos	14
Tabla 3 Cuadro de áreas del proyecto	14
Tabla 4 - Información General del Proyecto	15
Tabla 5 Información Contrato de Obra	15
Tabla 6 Información Contrato de Interventoría	16
Tabla 7 Lineamientos de Inicio	19
Tabla 8 Avance físico del Proyecto	27
Tabla 9 – Personal designado por la Entidad	36
Tabla 10 - Personal de Interventoría	36
Tabla 11 Hojas de Vida de Personal de Interventoría Actualizado	38
Tabla 12 - Personal del Contratista de Obra	38
Tabla 13 Informes Semanales de Interventoría	40
Tabla 14- Comité de Seguimiento efectuados	40
Tabla 15 Actas Legales suscritas Contrato de Obra	41
Tabla 16 Relación de Actas Fijación de Precios (Items No Previstos)	43
Tabla 17 Actas Legales suscritas Contrato de Interventoría	43
Tabla 18 Relación de correspondencia enviada	45
Tabla 19 Relación de Correspondencia Recibida	45
Tabla 20 Pólizas CI - Suscripción del Contrato	47
Tabla 21 Pólizas CI - Suscripción Acta de Inicio	47
Tabla 22 Pólizas CO - Suscripción del Contrato	48
Tabla 23 Pólizas CO - Suscripción del Acta de Inicio	48
Tabla 24 Información Presupuestal CO	49
Tabla 25 Relación de Actas Parciales de Obra	51
Tabla 26 Información de Anticipo	51
Tabla 27 Plan de Inversión del Anticipo	52
Tabla 28 Ordenes de Giro Autorizadas (Anticipo)	52
Tabla 29 Amortización Anticipo en Actas Parciales	54
Tabla 30 Rendimientos Generados a Título de Anticipo	55
Tabla 31 Avance Financiero del Contrato de Obra	56
Tabla 32 Resumen de ejecución financiero	56
Tabla 33 Informe de Índole Presupuestal del CI	57
Tabla 34 Relación de Actas Parciales del Contrato de Interventoría	58
Tabla 35 Avance Financiero del Contrato de Interventoría	58
Tabla 36 Resumen de Ejecución financiera Contrato de Interventoría	59

Listado de Ilustraciones

Ilustración 1-Ubicación del Proyecto	10
Ilustración 2 Planta Arquitectónica del Proyecto – Piso 1	11
Ilustración 3 Planta Arquitectónica del Proyecto – Piso 2	12
Ilustración 4 Planta Arquitectónica del Proyecto – Piso 3	12
Ilustración 5 Avance del Proyecto por Capítulos	28
Ilustración 6 Histograma	29
Ilustración 7 Avance físico del Proyecto por capítulos (Semana 30)	30
Ilustración 8 Avance físico del Proyecto por capítulos (Semana 31)	32

<i>Ilustración 9 Avance físico del Proyecto por capítulos (Semana 32)</i>	<u>33</u>
<i>Ilustración 10 Avance físico del Proyecto por capítulos (Semana 33)</i>	<u>35</u>

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

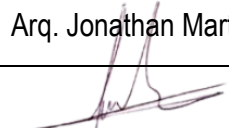
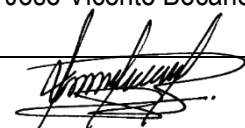
Copias de este documento han sido entregadas a las dependencias indicadas en el cuadro siguiente. Todas aquellas observaciones que resulten de su revisión y aplicaciones deben ser informadas al director del Proyecto para proceder a ejecutar sus modificaciones.

ÁREA O DEPENDENCIA		No. DE COPIAS
Copia No. 1	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos Bogotá D.C	1 (original)
Copia No. 2	Copia Archivo del Contrato de interventoría	1

ÍNDICE DE MODIFICACIONES

ÍNDICE VERSIÓN	CAPÍTULO MODIFICADO	FECHA DE MODIFICACIÓN	OBSERVACIONES
0		-	Versión original

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN

TITULO DOCUMENTO:		INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.8			
DOCUMENTO No:					
A P R O B A C I Ó N	NUMERO DE REVISIÓN		0	1	2
	RESPONSABLE POR ELABORACIÓN "Residente de Interventoría"	Nombre:	Arq. Jonathan Martínez		
		Firma:			
		Fecha:	30 de junio de 2026		
	RESPONSABLE REVISIÓN "Director de Interventoría"	Nombre:	Arq. Gabriel Duarte		
		Firma:			
		Fecha:	30 de junio de 2026		
	RESPONSABLE APROBACIÓN "Representante Legal de Interventoría"	Nombre:	José Vicente Bocanegra		
		Firma:			
		Fecha:	30 de junio de 2026		

INTRODUCCION

El presente informe tiene como objeto presentar a la Entidad Contratante que en adelante la denominaremos UAECOB el estado de avance y control al Contratista CONSORCIO OBRAS CAOBOS MG tiene sobre el proyecto a su adjudicación Contrato de Obra No. UAECOB-CONTRATO-630-2025, que tiene como objeto “Construcción y Adecuación de la Estación de Bomberos de Caobos Salazar B-13 De La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – SGC”, desde el 01 de junio del 2026 al 30 de junio de 2026, periodo correspondiente a la Etapa de Ejecución.

En este informe se encontrará la información general y descripción del proyecto en cuanto a la etapa de ejecución, así como las actividades realizadas por parte de la Interventoría para el seguimiento y control en el aspecto técnico, administrativo, financiero, calidad, ambiental, social y seguridad industrial, junto con las recomendaciones y conclusiones a tener en cuenta para el buen desarrollo del proyecto.

INFORME EJECUTIVO

Construcción y Adecuación de la Estación de Bomberos de Caobos Salazar B-13 De La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – SGC”

Ubicación del proyecto:

Localidad de Usaquén
Carrera 14B No.146 – 50 (Barrio Cedritos)
Bogotá D.C, Cundinamarca

Contrato de Obra No. UAECOB-CONTRATO-630-2025

Contratista: Consorcio Obras Caobos MG

Valor del contrato: Catorce mil novecientos cincuenta y dos millones cuatrocientos treinta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos pesos (\$ 14.952.434.852.58) m/cte.

Plazo contrato: Dieciocho (18) meses calendario.

Fecha de inicio: 11 de noviembre de 2025.

Fecha de terminación inicial: 10 de mayo de 2027.

Contrato de Interventoría No. UAECOB-CONTRATO-635-2025

INTERVENTORIA: Daimco S.A.S

Valor del contrato: Mil novecientos cuarenta y dos millones doscientos ocho mil ochocientos cuarenta y ocho pesos (\$ 1.942.208.848,00) (m/cte.)

Plazo contrato: Dieciocho (18) meses calendario.

Fecha de inicio: 11 de noviembre de 2025.

Fecha de terminación inicial: 10 de mayo de 2027.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

1.1. Localización del Proyecto

Bogotá, capital de Colombia, es una ciudad de aproximadamente 8 millones de habitantes ubicada en la Sabana de Bogotá, a 2,640 metros sobre el nivel del mar en la Cordillera Oriental de los Andes.

La ciudad se caracteriza por un clima templado con temperatura promedio de 14°C y dos temporadas de lluvias marcadas entre abril-mayo y octubre-noviembre. Administrativamente, Bogotá se divide en 20 localidades, cada una con actividades socioeconómicas particulares que demandan estrategias diferenciadas de atención de emergencias.

El proyecto se desarrollará en la Carrera 14B No. 146-50, en el barrio Cedritos, localidad de Usaquén, en respuesta a un análisis estratégico de cobertura y necesidades del sector norte de la ciudad ante Emergencias.

El barrio Cedritos, se encuentra en una posición privilegiada dentro de la localidad, con excelente conectividad vial a través de la Autopista Norte, la Carrera 7 y vías transversales que comunican con otras localidades vecinas como Suba y Chapinero.

La ubicación en la Carrera 14B con Calle 146 permitirá tiempos de respuesta óptimos hacia el norte de la ciudad, puesto que, la infraestructura vial existente facilita el desplazamiento rápido de las unidades de emergencia hacia puntos de alta demanda.

La nueva estación de Bomberos Caobos Salazar B-13 se ajustará a la normativa colombiana vigente, incluyendo el Reglamento NSR-10 para construcción sismo-resistente, las Normas Técnicas Colombianas relacionadas con protección contra incendios, y las disposiciones del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá.

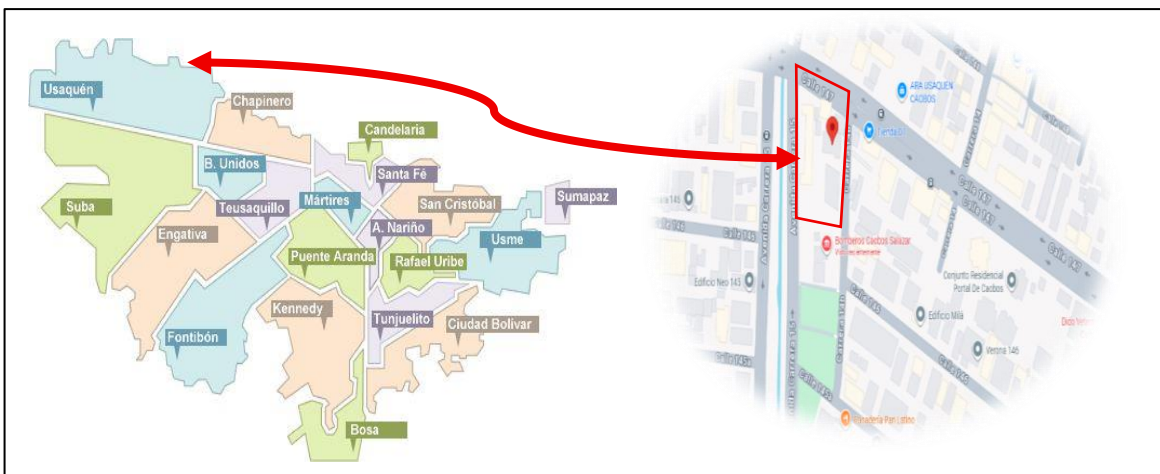


Ilustración 1-Ubicación del Proyecto

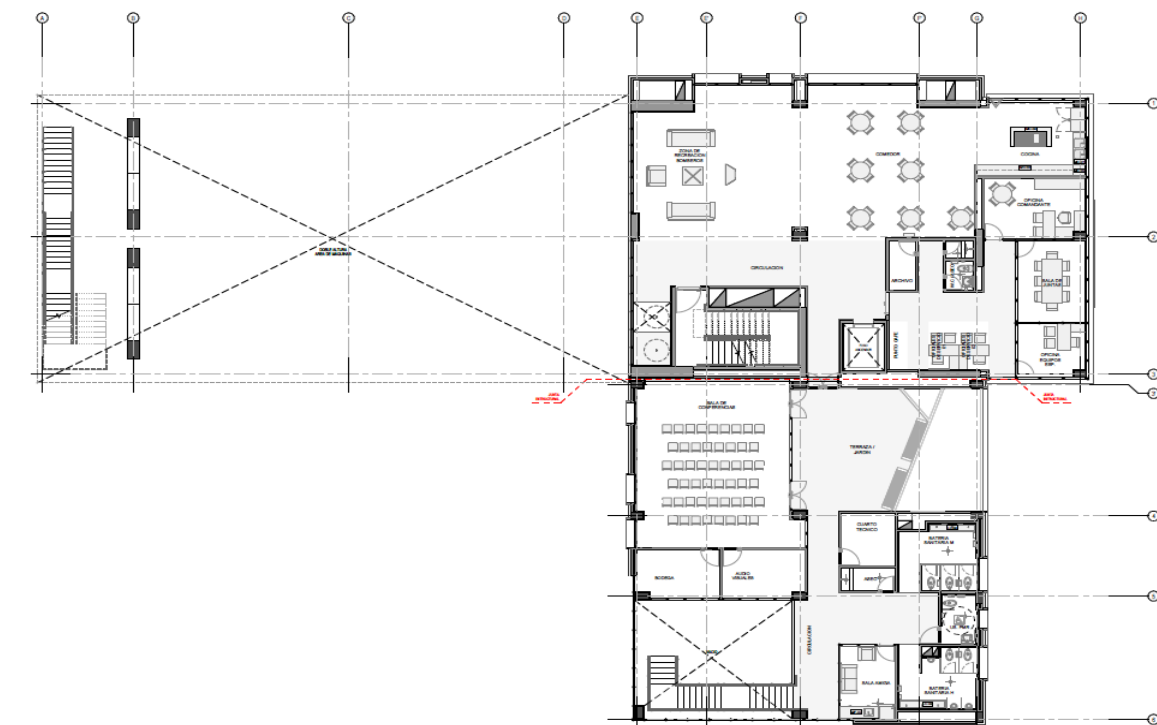


Ilustración 3 Planta Arquitectónica del Proyecto – Piso 2

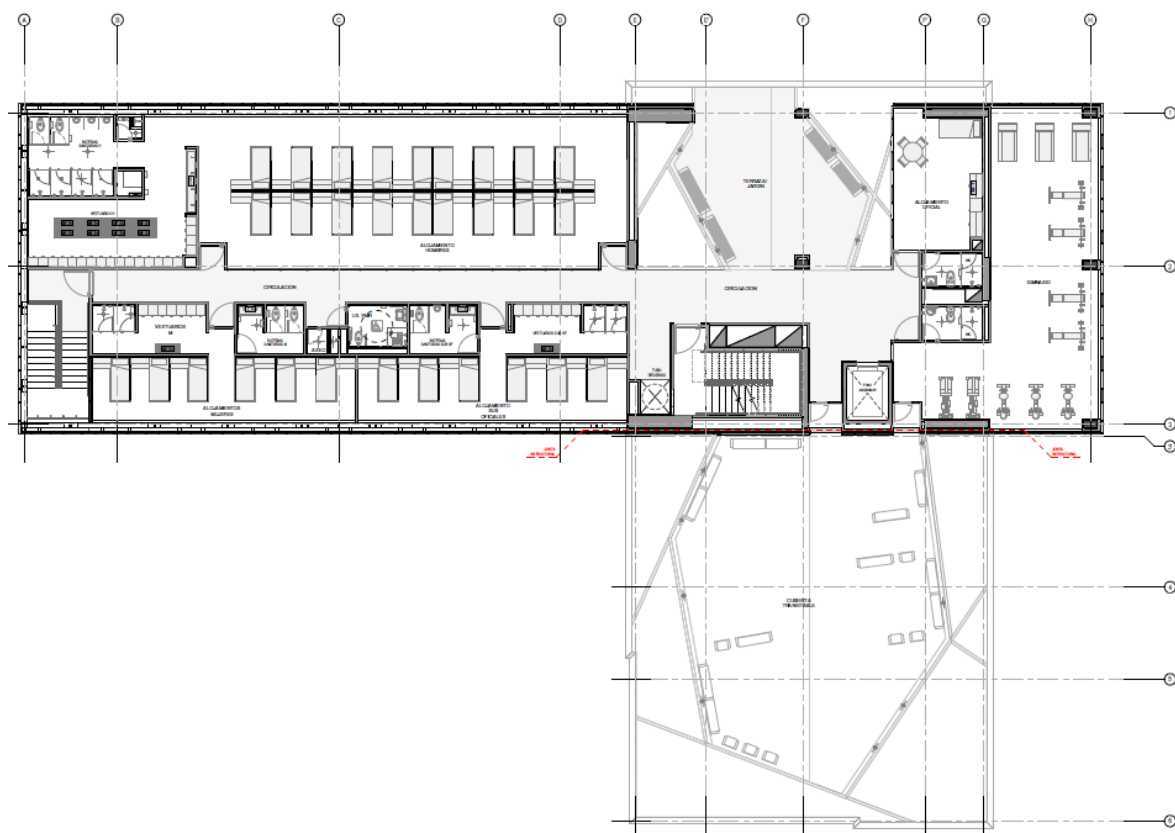


Ilustración 4 Planta Arquitectónica del Proyecto – Piso 3

El diseño y construcción de la Estación de Obras Caobos MG fue formulado para efectuar la construcción de las siguientes áreas:

Tabla 1 - Espacios de Estación Caobos Salazar

Piso 1
Sala de Maquinas
Bodega de Aseo
Lavado y descontaminación de Personal
Vestier
Almacén Grupos Especializados
Departamento de Mantenimiento EPR
Guardia
Sala de espera
Aula Polivalente
Cuarto Acopio
Cuarto Combustible
Cuarto de Espumas
Subestación eléctrica
Bodega de Aulas
Cuarto de Tableros Eléctricos
Rack de Piso 1
Cuarto de Planta Eléctrica
Almacén General
Cuarto Calderín
Almacén de Mangueras
Lavandería, Cuarto de lavado y secado
Cuarto de acopio
Cuarto de Bombas de agua
Piso 2
Zona de Recreación de Bomberos
Comedor
Cocina
Oficina de comandante
Sala de Juntas
Oficina de Equipos Especiales
Cuarto de Aseo
Archivo
Sala de Conferencias
Bodega
Audiovisuales
Sala Amiga
Batería Sanitaria Hombres
Batería Sanitaria Mujeres
Cuarto Técnico
Terraza

Piso 1
Piso 3
Baterías Sanitarias Hombres
Vestuarios Hombres
Alojamientos de Hombres
Vestuario Mujeres
Baterías Sanitarias Mujeres
Alojamientos de Mujeres
Baterías Sanitarias Sub Oficiales
Alojamiento de Sub Oficiales
Vestuarios de Sub Oficiales
Terraza
Alojamiento Oficial
Gimnasio
Unidad Sanitaria de Alojamiento Oficial

El diseño y construcción de la Estación de Obras Caobos MG fue formulado para efectuar la construcción de las siguientes áreas:

Tabla 2 Cuadro de Parámetros Técnicos

Cuadro General de Parámetros		
Zona de Parqueaderos		
Descripción	Exigido	Propuesto
Estacionamientos Vehiculares	21 cupos máximo	7 – Área 200.75 m2
Estacionamientos para discapacitados	1	1
Total, Cupo de estacionamiento	21 cupos máximo	8
Cupos Parqueaderos Bicicletas (1 cada 100 m2)	12	16
Cupos Parqueaderos Motos	N/A	7

Tabla 3 Cuadro de áreas del proyecto

Estación de Bomberos de Caobos Salazar B-13	
Área sótano (tanque 1 – 2 -3)	105.35
Área primer piso	641.21
Área segundo piso	590.98
Área tercer piso	755.53
Área cubierta maquinas	63.72
Total, área construida	2.156.79
Área Libre	2.281.56
Áreas por Unidades Estructurales	
Bloque A	1.525.41
Bloque B	583.76
Tanque 01 (Fuera de Unidad Estructural)	27.22
Tanque 03 (Fuera de Unidad Estructural)	20.40
Área Total Construida	2.156.79

Estación de Bomberos de Caobos Salazar B-13	
Áreas Zonas Exteriores	
Área Primer Piso	2.281.56
Área Segundo Piso	47.27
Área Tercer Piso	431.91
Total, Área Zonas Exteriores	2.760.74

1.2.2. Modalidad de intervención Estación de Bomberos Obras Caobos B-13

Construcción

El proyecto consiste en la demolición de la estructura existente y la construcción de la nueva Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13, ubicada en el barrio Cedritos, localidad de Usaquén, Bogotá D.C.

1.2.3. Estudios y Diseños Técnicos

Los estudios y diseños fueron desarrollados por una firma interventora independiente y externa al Contrato de Obra e Interventoría respectivamente.

Tabla 4 - Información General del Proyecto

Nombre I.E.	Barrio	Localidad	Ciudad	Postulación
Estación de bomberos Caobos Salazar B-13	Cedritos	Usaquén	Bogotá D.C	Demolición y Construcción

El resultado final del proyecto será la entrega de una infraestructura completamente funcional, que cumpla con los estándares técnicos y operativos requeridos para el funcionamiento óptimo de una estación de bomberos moderna.

1.3. Información Administrativa y Legal Contratos suscritos

1.3.1. Contrato de Obra

Tabla 5 Información Contrato de Obra

Contrato de obra No. UAECOB-CONTRATO-630-2025	
Fecha de suscripción Contrato de Obra	03 de octubre de 2025
Contratista	Consorcio Obras Caobos MG
Representante Legal	Carlos Andrés Tobón
Entidad Contratante	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C
Valor del contrato de Obra Inicial	Catorce mil novecientos cincuenta y dos millones cuatrocientos treinta y cuatro mil ochocientos cincuenta y dos pesos (\$ 14.952.434.852.58) m/cte.
Plazo de Inicial	Dieciocho (18) meses calendario
Acta de inicio	11 de noviembre de 2025
Fecha de terminación	10 de mayo de 2027

1.3.2. Contrato de Interventoría.

Tabla 6 Información Contrato de Interventoría

Contrato de Interventoría: C.I. No. UAECOB-CONTRATO-635-2025	
Fecha de suscripción Contrato de Interventoría	07 de octubre de 2025
Contratista (Interventor)	Daimco S.A.S
Representante Legal	José Vicente Bocanegra
Entidad Contratante	Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá D.C
Valor del contrato de Interventoría	Mil novecientos cuarenta y dos millones doscientos ocho mil ochocientos cuarenta y ocho pesos (\$ 1.942.208.848,00) (m/cte.)
Plazo de Inicial	Dieciocho (18) meses calendario
Acta de inicio	11 de noviembre de 2025
Fecha de terminación	10 de mayo de 2027

2. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO

2.1. Actividades de Orden Técnico

2.1.1. Revisión de Estudios y Diseños

El Consorcio Obras Caobos MG y Daimco S.A.S. a medida que avanza el proyecto desarrolla una etapa de validación de los estudios y diseños del proyecto. Esta revisión se realiza considerando que el alcance contractual definido corresponde a la etapa de construcción y que los estudios y diseños fueron elaborados por firmas de consultoría independientes. Por tanto, esta etapa tiene como finalidad realizar la apropiación de los diseños.

Los estudios y diseños que actualmente se encuentran en proceso de revisión y validación técnica son los siguientes:

- **Diseño Arquitectónico:** Planimetría general, distribución de espacios y especificaciones arquitectónicas.
- **Diseño Estructural:** Cálculos estructurales, memorias de diseño y planos estructurales.
- **Diseño Hidrosanitario:** Sistemas de acueducto, alcantarillado y redes hidráulicas.
- **Estudio Geotécnico:** Caracterización del suelo, capacidad portante y recomendaciones de cimentación.
- **Diseño Topográfico:** Levantamiento topográfico, planimetría y altimetría del terreno.
- **Diseño Mecánico:** Sistemas de ventilación, climatización y equipos mecánicos.
- **Licencias y Permisos:** Documentación de trámites ante entidades públicas competentes.

Aspectos Relevantes de la Etapa de Consultoría

Diseño Arquitectónico:

El día 16 de junio de 2026 se realizó una mesa de trabajo en las instalaciones de la UAECOB con las partes del proyecto, con el fin de definir y aclarar la ubicación del espacio de Guardia de la Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13.

Lo anterior, en virtud de que el espacio de Guardia – Celaduría, cuya funcionalidad está directamente vinculada a la operatividad del Cuerpo Oficial de Bomberos, se encuentra previsto en la Etapa de Estudios y Diseños sobre la Carrera 14B, ubicación que no satisface los requerimientos funcionales del espacio, dado que su adecuado funcionamiento exige proximidad al área de la Sala de Máquinas. La profesional de la Entidad Contratante, Arq. Claudia Bedoya, presentó a los asistentes el plano A-003 (Planta Piso 1) e identificó como alternativa viable la adaptación del área de la Bodega de Aseo para el espacio de Guardia, la cual es colindante con la Sala de Máquinas y tiene frente sobre la Carrera 15.

Considerando la funcionalidad de la Estación de Bomberos, se determinó viable dicha modificación, así como la adecuación del espacio mediante la incorporación de carpintería metálica (preferiblemente conforme a las especificaciones del proyecto), la instalación de un timbre y la habilitación de los puntos eléctricos necesarios para las funciones propias del personal a cargo.

Como conclusión de la reunión, se acordó que las modificaciones serán incorporadas en los Planos Récord (As Built), dado que corresponden al traslado del espacio de Guardia —originalmente previsto sobre la Carrera 14B— hacia el sector de la Carrera 15, adyacente a la Sala de Máquinas, cuya proximidad resulta oportuna para la operatividad de la Estación.

Así las cosas, se acordó adaptar el área de la Bodega de Aseo como espacio de Guardia para las funciones operativas del Cuerpo de Bomberos de la Estación Caobos Salazar B-13. En la fachada se revisará la carpintería metálica conforme a los diseños planteados, y con base en estos se adaptará una ventana que conserve la uniformidad y estética del conjunto. El espacio será habilitado con los puntos eléctricos requeridos para su operación, incluyendo la instalación de un timbre. La visual del espacio de Guardia quedará orientada hacia la Carrera 15, incorporando carpintería metálica, ventanas en vidrio templado y puntos fijos.

Diseño Eléctrico:

Considerando que el alcance del proyecto contempla la incorporación de equipos en la Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13, se requiere que la Entidad suministre las especificaciones técnicas y referencias de los equipos contemplados en el alcance del proyecto, con el propósito de que el Departamento Ofimático y/o Técnico de la Entidad realice las recomendaciones pertinentes que garanticen la coMPatibilidad y funcionalidad con las redes y servicios existentes.

Lo anterior, con el fin de prevenir reprocesos y asegurar la viabilidad técnica de los elementos que la Entidad Contratante administra y opera directamente, tales como redes de internet, aplicaciones y demás servicios tecnológicos.

2.1.1.1 Documento de Especificaciones Técnicas Generales.

Esta interventoría realiza el seguimiento a la ejecución del contrato de obra No. UAECOB-630-2025, validando que la ejecución de las actividades se realice conforme a los estudios y diseños entregados, así como verificando el cumplimiento de los parámetros establecidos en la normatividad vigente del sector de la construcción, normatividad que se relaciona a continuación:

- a) Norma vigente con relación a los planes de ordenamiento de cada región, previo a la radiación del proyecto para los trámites de obtención de las licencias y/o permisos. Normas Técnicas Colombianas para el planeamiento, diseño y dotación de instalaciones y ambientes escolares, (NTC 4595 de 1999, NTC 4596 de 1999, NTC 4641- 4732-4733/99).
- b) Ley 400 de 1997. Reglamento colombiano de Construcciones Sismo Resistentes NSR-10 y sus decretos reglamentarios, complementarios y cualquier otra norma vigente que regule el diseño y construcción sismo resistente en Colombia.
- c) Ley 361 07/02/1997 congreso de Colombia integración social de las personas con limitación. Accesibilidad al medio físico y transporte. NTC. 4144, NTC. 4201, NTC. 4142, NTC. 4139, NTC. 4140, NTC. 4141, NTC. 4143, NTC. 4145, NTC. 4349, NTC.4904, NTC. 4960.
- d) Normas de accesibilidad (ley 12 de 1987, ley 361 de 1997, NTC 4140 de 1997, NTC 4143 de 1998, NTC 4145 de 1998), Ley 1618/13 – Disposiciones para Garantizar el Pleno Ejercicio de los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- e) Normas INVIAS para rellenos granulares y especificaciones de pavimentos.
- f) Normas de Salubridad (ley 09 de 1979, NTC 920-1 de 1997, NTC 1500 de 1979, NTC 1674 de 1981, NTC 1700 de 1982).
- g) Normas Ambientales Ley 373 de 1997 – Uso eficiente y racional del agua, Decreto 1753 de 1994, GTC 24 de 1989.
- h) Decreto 1575 DE 2007 por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para Consumo Humano.
- i) Análisis y aplicación de normas ambientales, gestión ambiental y manejo de residuos.
- j) NFPA 101 Código de Seguridad Humana.
- k) Normas NFPA-NEC y Código Nacional de Incendios.
- l) Reglamento técnico del sector de agua potable y saneamiento básico, RAS (Resolución 0330 del 17, emanada del Ministerio de Desarrollo Económico de la República de Colombia) y Resolución 2320 DE 2009 por la cual se modifica parcialmente la Resolución número 1096 de 2000 que adopta el Reglamento Técnico para el sector de Agua Potable y Saneamiento Básico –RAS.
- m) Normativas ASHRAE referentes a eficiencia energética (90.1) y confort térmico (62.1). Código Eléctrico Nacional, norma INCONTEC 2050.
- n) Reglamento técnico de instalaciones eléctricas Resolución No. 18 0398 de 7 de abril de 2004 expedida por el Ministerio de Minas y Energía (RETIE) y Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público RETILAP. Las normas vigentes de la empresa de energía encargada del suministro y control de la energía de cada región.
- o) Normas de las empresas locales de servicios públicos o con las que se proveerá los servicios.
- p) NTC 2769-5, Elevadores, ascensores especiales para el transporte de personas y carga.
- q) Norma NTC 2505 y demás Normas Técnicas de Gas Natural S.A. Esp.

2.1.2. Visita de Reconocimiento de obra

El día 10 de noviembre de 2025 se realizó una visita al sitio del proyecto con la participación de las partes involucradas: Entidad Contratante, Contratista de Obra e Interventoría. En dicho encuentro se efectuó la entrega del predio por parte de la UAECOB a las firmas contratistas y como resultado de esta visita, concluyendo lo siguiente:

- Se realizó la entrega oficial del predio ubicado en la Carrera 14B No. 146-50 (Barrio Cedritos), con matrícula inmobiliaria 50N1056287 y un área de 2,922.77 m², en condiciones aptas para iniciar las actividades preliminares del proyecto
- El predio cuenta con edificación existente en mampostería confinada, zonas verdes en buen estado de mantenimiento, cerramiento perimetral, acceso vehicular con portón metálico, garita de vigilancia, y vegetación arbórea que deberá ser considerada en la ejecución del proyecto.
- Se verificó la disponibilidad de los servicios públicos requeridos para la ejecución de la obra: energía eléctrica, acueducto y alcantarillado, y gas natural.
- Se acordó que durante un período de tres (3) semanas, comprendido desde el 10 de noviembre hasta el 01 de diciembre de 2025, un área será habilitado temporalmente para uso del Cuerpo de Bomberos de Bogotá, garantizando la atención de emergencias en la Localidad de Usaquén
- La UAECOB asumirá el servicio de vigilancia durante las tres (3) semanas de ocupación temporal por el personal del Cuerpo de Bomberos y el área ocupada.

2.1.3. Lineamientos de Inicio

El 11 de noviembre de 2025 se suscribió el acta de inicio de los contratos de Interventoría y Obra, dando lugar al comienzo de la etapa de ejecución del proyecto.

Paralelamente a la ejecución de las obras, se está desarrollando el estudio y revisión de la documentación técnica relacionada con los trabajos a ejecutar, que incluye: pliegos de condiciones, planos arquitectónicos y estructurales, especificaciones técnicas de construcción, presupuesto de obra, análisis de precios unitarios y demás estudios elaborados durante la consultoría del proyecto.

Esta fase se desarrolla con el propósito de elaborar un informe que contenga la consolidación de la información, así como las observaciones, advertencias, conclusiones y recomendaciones a lugar con el fin de garantizar el desarrollo normal del proyecto.

Teniendo en cuenta que el contrato de obra e interventoría se desarrolla y ejecuta de manera integral, se hace necesaria la entrega de documentos con el fin de garantizar el cumplimiento de todos los lineamientos técnicos, los cuales incluyen:

Tabla 7 Lineamientos de Inicio

DOCUMENTO	ESTADO DE REVISIÓN
Ingeniería de Detalle: Revisión de Estudios Técnicos	A la fecha, continúa el proceso de revisión entre las partes contractuales (Contratista e Interventoría) con el propósito de consolidar las diferencias identificadas, así como las observaciones y aclaraciones necesarias para la adecuada ejecución del proyecto.
Arquitectónicos	
Estructurales	
Mecánicos	

DOCUMENTO	ESTADO DE REVISIÓN
Hidrosanitarios Geotecnia Eléctricos	Diseño Arquitectónico El día 16 de junio de 2026 se realizó una mesa de trabajo en las instalaciones de la UAECOB con las partes del proyecto, con el fin de definir y aclarar la ubicación del espacio de Guardia de la Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13. Se acordó adaptar el área de la Bodega de Aseo como espacio de Guardia para las funciones operativas del Cuerpo de Bomberos de la Estación Caobos Salazar B-13. En la fachada se revisará la carpintería metálica conforme a los diseños planteados, y con base en estos se adaptará una ventana que conserve la uniformidad y estética del conjunto Como conclusión de la reunión, se acordó que las modificaciones serán incorporadas en los Planos Récord (As Built), dado que corresponden al traslado del espacio de Guardia (originalmente previsto sobre la Carrera 14B) hacia el sector de la Carrera 15, adyacente a la Sala de Máquinas, cuya proximidad resulta oportuna para la operatividad de la Estación. Diseño Eléctrico: Considerando que el alcance del proyecto contempla la incorporación de equipos en la Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13, se requiere que la Entidad suministre las especificaciones técnicas y referencias de los equipos contemplados en el alcance del proyecto, con el propósito de que el Departamento Ofimático y/o Técnico de la Entidad realice las recomendaciones pertinentes que garanticen la coMPatibilidad y funcionalidad con las redes y servicios existentes.
Programación	Cumple
Presupuesto	Cumple
Flujo de Inversión del recurso	Cumple
Desglose de AIU	Cumple
Plan de Aseguramiento de Calidad	Cumple
Plan de Gestión Social	Cumple

DOCUMENTO	ESTADO DE REVISIÓN
Plan de Gestión Ambiental	Cumple
Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Cumple
Hojas de Vida de Personal	Cumple
Plan de Manejo de Transito	Cumple

2.1.4. Licencia de Construcción

El día 01 de octubre de 2024 la Curaduría Urbana No.2 de Bogotá DC mediante el Acto administrativo No.11001-2324-3464 expidió la Licencia de construcción para la Construcción de la Estación de Bomberos Caobos Salazar MG, bajo los siguientes lineamientos:

- **Matrícula Inmobiliaria:** 50N1056287
- **Área del lote:** 2922.77 m²
- **Nomenclatura catastral:** Número de Manzana Catastral 022 y lote (s) de manzana catastral 011, Manzana Urbanística Zona Verde 2 del Lote Urbanístico ZV2 de la Urbanización NUERVA URBANIZACIÓN EL CEDRITO (Localidad Usaquén).
- **Descripción:** OBRA NUEVA: DEMOLICIÓN TOTAL para una edificación en tres (03) pisos y sótano (en tanques de agua) para el uso dotacional tipo 1 – Servicios de Seguridad ciudadana, Defensa, convivencia y Justicia – ESTACION DE BOMBEROS - CON OCHO (8) CUPOS DE ESTACIONAMIENTO INCLUIDO UN (1) CUPO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SIETE (7) MOTOS, Dieciséis (16) Bicicleteros.

2.1.5. Plan de Manejo de Transito

Una vez suscrita el acta de inicio el 11 de noviembre de 2025, contratista de obra procedió a realizar la radicación del Plan de manejo de tránsito ante la entidad componente en la ciudad de Bogotá D.C, previa revisión de la interventoría.

Mediante el Certificado de Ocupación de Infraestructura (COI) No. 48 expedido por la Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá D.C. durante el mes de noviembre 2025, mediante el cual se autoriza y otorga los permisos correspondientes para implementar el Plan de Manejo de Tránsito en los siguientes puntos:

1. AK 15 85m al norte de la CL 145A

La Secretaría Distrital de Movilidad autoriza PMT para entrada y salida de volquetas por el costado oriental, para la construcción y adecuación de la Estación de Bomberos de Caobos Salazar B-13 de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – SGC, con las siguientes condiciones:

- Garantizar la presencia de auxiliares de tránsito para coordinar la entrada y salida de volquetas y el control del tránsito peatonal.
- Las vías utilizadas para el tránsito de volquetas deben dejarse en iguales o mejores condiciones a las encontradas al inicio de la obra, realizando limpieza constante a las mismas.
- El constructor debe velar por el cumplimiento de las normas ambientales relacionadas con el carpado de las volquetas, de tal forma que no se genere dispersión de material o escombros sobre las vías.

- Implementar el lavado de llantas de los vehículos de obra al interior del predio.
- Acogerse a la normatividad existente en cuanto a la circulación de vehículos de carga.
- Remover la señalización cuando finalice la obra en su totalidad.

2. KR 14B No. 146-05

La Secretaría Distrital de Movilidad autoriza PMT para entrada y salida de volquetas por el costado occidental, para la construcción y adecuación de la Estación de Bomberos de Caobos Salazar B-13 de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá – SGC, con las siguientes condiciones:

- Garantizar la presencia de auxiliares de tránsito para coordinar la entrada y salida de volquetas y el control del tránsito peatonal.
- Las vías utilizadas para el tránsito de volquetas deben dejarse en iguales o mejores condiciones a las encontradas al inicio de la obra, realizando limpieza constante a las mismas.
- El constructor debe velar por el cumplimiento de las normas ambientales relacionadas con el carpado de las volquetas, de tal forma que no se genere dispersión de material o escombros sobre las vías.
- Implementar el lavado de llantas de los vehículos de obra al interior del predio.
- Acogerse a la normatividad existente en cuanto a la circulación de vehículos de carga.
- Remover la señalización cuando finalice la obra en su totalidad.

2.2. Etapa de Ejecución

El día 11 de noviembre de 2025 se inició la ejecución del contrato de obra No. UAECOB-630-2025 y del contrato de interventoría No. UAECOB-635-2025, iniciando las actividades constructivas del proyecto. En cumplimiento de las funciones de interventoría, a la fecha se han adelantado las siguientes actividades por parte del Consorcio Obras Caobos MG:

- Comunicación permanente con las partes que intervienen directa e indirectamente en la ejecución del proyecto, con el fin de llevar a cabo un desempeño profesional y eficiente, en desarrollo de la ejecución técnica, financiera y constructiva de las obras.
- Seguimiento y control del uso adecuado de los elementos de protección personal por parte del personal de obra.
- Seguimiento de bitácora de obra desde la fecha de inicio de obra, donde se registra el proceso constructivo del proyecto.
- Control y seguimiento de la vinculación y reificación de los pagos de aportes al régimen de seguridad social por parte del contratista.
- Realización de informes semanales y mensuales, relacionados con el avance físico y financiero del proyecto.
- Participación en comités de obra programados junto con gestor territorial y contratista, para revisión de aspectos técnicos, avances físicos y constructivos, inconvenientes, buscando una ejecución eficaz del proyecto.
- Registro fotográfico del proceso constructivo de las actividades programadas durante el periodo.
- Revisar y aprobar los laboratorios de ensayo de materiales, asegurándose que estos cumplen con todas las disposiciones legales establecidas por el Instituto Colombiano de Normas Técnicas, ICONTEC.
- Efectuar revisiones periódicas a las cantidades de obra y calidad de los materiales.

- Verificar los conceptos de diseño básico relacionados con el tipo de estructura definida, los materiales utilizados, las condiciones de servicio, los procedimientos constructivos y de demolición, las condiciones locales del sitio.
- Verificación de los Análisis y Especificaciones.
- Revisar las memorias de cálculo, los planos de los análisis y las especificaciones técnicas de materiales y construcción, y asegurarse que la información contenida en los planos sea ejecutada a satisfacción por parte del contratista.
- Verificar que las obras ya ejecutadas cumplan en su totalidad con las especificaciones técnicas establecidas en la consultoría y que las cantidades de obra contenidas en las actas parciales ya facturadas correspondan con las cantidades reales ejecutadas.
- Seguimiento del cronograma de ejecución y las actividades a desarrollar en la siguiente semana.

2.2.1. Estado Actual del Proyecto

Durante el periodo en mención, se ejecutaron las siguientes actividades:

2.2.1.1 Actividades de Obra

- Armado y fundida de columnas en concreto de 4000PSI en primer nivel.
- Armado de acero y fundida de placa de piso, muros y tapa de tanque 01 (Agua potable, RCI y red de tratamiento y aprovechamiento de aguas lluvias)
- Armado de acero y fundida de placa, muros y tapa de tanque 02 (llenado de vehículos).
- Instalación de acero de refuerzo y fundida de muros pantalla en concreto de 4000 PSI en primer nivel.
- Instalación de acero de refuerzo y fundida de columnas de concreto en primer nivel.
- Excavación manual e instalación de tubería Conduit de cuarto de tableros a cuarto de bombas.
- Extensión y compactación de recebo B400 para conformación de sub rasante, instalación de malla electro soldada y fundida de placas de contra piso interiores, de bloque occidental y oriental.
- Instalación de sistema sten deck como formaleta para fundida de vigas aéreas y placa de entrepiso.
- Instalación de accesorios para tubería PVC de 4",3" y 2"
- Instalación de tubería PCV de 4,3 y 2"
- Instalación de acero de refuerzo para columnas del segundo nivel del bloque oriental.
- Retiro de material procedente de excavaciones.
- Instalación de malla electro soldada para placas de contra piso.
- Fundida de placas de contra piso de 0.15m, en bloque oriental y occidental
- Instalación de acero de vigas de entrepiso.
- Jornada con la comisión topográfica, en donde se localizan pilotes para cerramiento nuevo y se replantean ejes para vigas aéreas de primera placa de entrepisos en el bloque oriental.
- Excavación y fundida de pilotes de 7m de cerramiento.

- Demolición de muro y viga de cerramiento existente, en puntos donde van los pilotes del nuevo cerramiento
- Armado de canastas de refuerzo para pilotes de 7m
- Replanteo, forme de formaleta y fundida de escalera de punto fijo (escalera 1)
- Fundida de Vigas en concreto 35x55 f'c=24,5mpa
- Fundida de Vigas en concreto 40x55 f'c=24,5mpa
- Suministro y fundida de losa aligerada con lamina colaborante 1-1/2 cal 22 e=10 cm f'c 24,5 mPa - sobre vigas de concreto (placa segundo piso)

Aspectos Relevantes

Replanteo y Localización de la edificación

En el presente periodo, Consorcio Obras Caobos MG realizó jornadas con la comisión topográfica, en las cuales se desarrollaron tres tareas principales:

- Chequeo de los ejes de la estructura de primer nivel y localización de guías de ejes del primer nivel al segundo, en el bloque oriental, con el fin de replantear las vigas de entrepiso.
- Localización de pilotes de 7 m destinados a la cimentación del nuevo cerramiento.
- Solicitud de un corte transversal con el fin de identificar las alturas de la cimentación en relación con la Carrera 15 y la Carrera 14B.

Suministro e Instalación de Acero de 60.000 PSI (Armado de columnas de primer nivel y vigas aéreas de entresijos)

- Entre las actividades de mayor incidencia en el porcentaje de avance se encuentra la instalación de acero de refuerzo estructural. Durante el período reportado se instaló el refuerzo para las columnas de primer nivel, quedando instaladas y fundidas las columnas y pantallas del primer nivel, tanto en el bloque oriental como en el occidental, con excepción de las columnas en diagonal localizadas en el extremo sur del proyecto.
- Asimismo, se instaló acero de refuerzo en las vigas aéreas de la primera placa de entresijo en el bloque oriental, bloque en el cual también se instaló el refuerzo para las columnas de segundo nivel.
- Un porcentaje considerable del acero instalado durante este período correspondió al dispuesto para los refuerzos de placas, muros y tapas de los tanques de agua en concreto (tanque de agua potable, RCI, aprovechamiento de aguas lluvias y tanque de llenado de vehículos).

Instalación de redes hidrosanitarias.

- Previo al período reportado se ejecutó la instalación de los colectores principales de aguas sanitarias y pluviales. Como paso previo, se realizó un levantamiento de cotas y niveles de los pozos existentes para verificar las condiciones necesarias que garantizaran las pendientes de diseño. Esta actividad incluyó el llenado en gravilla como cama de soporte y arena como protección de la tubería, cumpliendo con las especificaciones normativas aplicables a este tipo de canalizaciones.

- Durante el período reportado se adelantó la excavación e instalación de la tubería hidrosanitaria subterránea, actividad que constituyó prerequisite para la fundida de placas de contrapiso. La tubería instalada comprende los colectores de bajantes internas de aguas lluvias y aguas sanitarias, los ramales para puntos de desagüe de sanitarios, lavamanos, duchas y demás elementos de las baterías de baño del primer nivel, así como los tramos subterráneos de la red contraincendios. Una vez instaladas, estas tuberías fueron sometidas al proceso de liberación por parte de la Interventoría, el cual incluyó la verificación de su correcta localización y la realización de pruebas de estanqueidad con los ramales llenos de agua.

Fundida de Columnas y pantallas de primer nivel.

- Durante el período reportado se ejecutó el armado y fundida de columnas y pantallas del primer nivel de la estructura principal, siendo esta una de las actividades más representativas en el avance del período. Dicha actividad implicó la relocalización de ejes estructurales con equipo de topografía, el replanteo de elementos y la instalación y armado de refuerzo en acero. El vaciado de estos elementos se realizó con concreto de grava fina, dado que el espacio reducido entre refuerzos requería este tipo de concreto para lograr un mejor resultado.
- El curado del concreto de estos elementos se realizó con vinipel, utilizado para forrar los elementos y ayudarles a perder la humedad de forma gradual.
- La Interventoría solicitó la especificación y las remisiones del concreto utilizado para esta actividad. Asimismo, se utilizó formaleta metálica para lograr un buen acabado, dado que estos elementos quedarán a la vista.

Componente Social

Estado de PQRS:

- **Total, PQRS al cierre del período: 24**
- **Cerrados: 23**
- **En trámite: 1**

PQRS Tramitadas en el periodo:

- La PQRS No.22, relacionada con una solicitud de información sobre el trámite de funcionamiento ante la UAECOB, la cual fue remitida directamente a la Entidad.
- La PQRS No.23 consiste en una queja por exceso de ruido en horarios no laborales, como medida de mitigación, el contratista diseñó un folleto informativo dirigido a proveedores y conductores, que fue socializado y publicado en la cartelera de entrada del proyecto para prevenir futuras quejas similares.
- La PQRS No. 24, radicada el 17 de junio por el administrador del edificio Balcones de Sevilla, quien solicita la construcción de un filtro francés en el predio de la Estación y la evaluación de posibles actividades relacionadas.

El 24 de junio el contratista remitió a la Interventoría el borrador del comunicado de respuesta; no obstante, se presentaron observaciones el 25 de junio. Dado que el comunicado también involucra a la Entidad Contratante, se consideró oportuno que esta complemente o emita su propio pronunciamiento.

- No se recibieron nuevas solicitudes por el buzón de sugerencias del proyecto.
- Se actualizó la matriz de PQRSD y se realizó la clasificación de las solicitudes según su naturaleza (técnica, social, ambiental o SST) para facilitar su seguimiento.

Componente Ambiental

- Se mantienen las jornadas de orden y aseo
- Se realizó retiro de material de excavación
- Se realizó cambio de malla de protección en sumideros
- Se adecuó el punto de acopio para mejorar la separación de residuos.
- Se recibió pronunciamiento de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) confirmando que no se requiere permiso para el tratamiento de los contenedores de raíces consultado previamente. El Consorcio Obras Caobos y DAIMCO S.A.S. avanza en el proceso de implantación del proyecto para evaluar la presencia de individuos arbóreos y en caso de requerirse tala, el contratista de obra cuenta con una profesional forestal para adelantar los trámites ante la SDA.

Componente Financiero

- El proceso de pagos se completó correspondiente al Acta Parcial de Obra No.5 y Acta Parcial de Interventoría No.7 fue cargado a la plataforma INFOPAGOS respectivamente.
- A la fecha, se encuentra pendiente la expedición del recibo para la consignación de los rendimientos financieros correspondientes al mes de abril y mayo de 2026, trámite que depende del Departamento Financiero de la UAECOB, con el fin de que Alianza Fiduciaria pueda efectuar el pago respectivo.
- Se adelanta el proceso de revisión y cuantificación de cantidades correspondiente al Acta Parcial de Cobro No.6 del Contrato de Obra, con la participación conjunta del Contratista, la Interventoría y la Entidad Contratante correspondiente al presente periodo

Componente Jurídico

- No Aplica para el presente, no se adelantaron procesos jurídicos en el desarrollo del Contrato.

Componente Administrativo

- Se realizó el Comité de Seguimiento No. 29 entre las partes involucradas el día 02 de junio de 2026.

- El día 02 de junio de 2026 se realizó una mesa de trabajo del área SST entre las partes, mediante la cual se socializaron las acciones de mejora de la matriz de peligros, identificadas por parte de la supervisión del contrato.
- El día 04 de junio de 2026 se realizó una mesa de trabajo entre el Contratista de obra y la Interventoría, con el fin de revisar en conjunto las observaciones evidenciadas en el componente eléctrico respecto a posibles modificaciones en la ruta del anillo inferior de apantallamiento.
- Se realizó el Comité de Seguimiento No. 30 entre las partes involucradas el día 12 de junio de 2026, en el sitio del proyecto.
- El día 12 de junio de 2026 se realizó una mesa de trabajo del área SST del proyecto, mediante la cual se revisó en conjunto la matriz de peligros actualizada y ajustada, en virtud de los comentarios realizados el 2 de junio de 2026.
- Se realizó el Comité de Seguimiento No. 31 entre las partes involucradas el día 19 de junio de 2026, en el sitio del proyecto.
- Se realizó el Comité de Seguimiento No. 32 entre las partes involucradas el día 26 de junio de 2026, en el sitio del proyecto.
- A la fecha, se encuentra pendiente la remisión, por parte de la Entidad Contratante, del poder suscrito para adelantar los trámites correspondientes ante CODENSA. Esta solicitud ha sido reiterada formalmente desde el Comité de Seguimiento No. 27 del 15 de mayo de 2026.

Componente de Seguridad y Salud en el Trabajo

- Se reportan 19 personas vinculadas en obra,
- No se han presentado accidentes o incidentes en el proyecto.
- Se realizaron recorridos de verificación de condiciones de seguridad y charlas enfocadas en las actividades de obra.
- Se realizaron charlas de prevención, orden, aseo y autocuidado.
- Se realizó la validación y aprobación, por todas las partes, de la Matriz de Riesgos actualizada del proyecto, en respuesta a un hallazgo identificado en la auditoría interna de la UAECOB.
- Se realizaron charlas sobre trabajo en alturas, riesgos biomecánicos y manipulación de cargas
- Se realizó entrega de dotación (orden y casco de señalización),
- Se realizó el mantenimiento de señalización, recorrido de obra con recomendaciones sobre condiciones inseguras identificadas
- Charlas sobre manejo seguro de equipos, herramientas, uso del teléfono en obra y manipulación manual de cargas.

2.2.2. Avance físico del Proyecto

El Avance Físico del Proyecto, está así:

Tabla 8 Avance físico del Proyecto

Avance físico			
Avance	Acumulado anterior	Valor en el periodo	Acumulado
%Programado	16.96%	6,72%	23,68%
%Ejecutado	19.50%	4,20%	23,70%

Avance físico			
Diferencia	+2.54%	- 2.52%	+0.02%

Así mismo, nos permitimos relacionar el Estado actual del Contrato por actividades:

DESCRIPCIÓN		AVANCE GENERAL DEL PROYECTO		AVANCE SEMANAL DEL PROYECTO			AVANCE ACUMULADO DEL PROYECTO		
		INCIDENCIA DEL PROYECTO PROGRAMADO	INCIDENCIA DEL PROYECTO EJECUTADA	PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACIÓN	PROGRAMADO	EJECUTADO	VARIACIÓN
01	PRELIMINARES	5,59%	5,16%	0,00%	0,00%	0,00%	100,00%	92,37%	-7,63%
02	CIMENTACIÓN	14,04%	13,64%	0,15%	0,66%	0,50%	100,00%	97,16%	-2,84%
03	DESAGÜES E INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS	0,73%	0,23%	9,07%	1,63%	-7,44%	84,95%	31,61%	-53,33%
04	ESTRUCTURAS EN CONCRETO, METÁLICAS Y MADERA	24,86%	4,16%	2,09%	2,24%	0,15%	12,45%	16,73%	4,28%
05	MAMPOSTERÍA, DIVISIONES, ENCHAPES Y REMATES	4,29%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,15%	0,15%
06	PAÑETES	0,35%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
07	PREFABRICADOS	0,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
08	INSTALACIÓN HIDROSANITARIA, INCENDIO Y DE GAS	4,35%	0,18%	0,00%	0,00%	0,00%	1,37%	4,24%	2,87%
09	INSTALACIÓN INSTALACIONES ELÉCTRICAS, VOZ, DATOS, SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS, CCTV	10,23%	0,15%	0,09%	0,00%	-0,09%	2,72%	1,42%	-1,29%
10	INSTALACIONES MECÁNICAS DE AIRE ACONDICIONADO	0,00%	0,00%	----	----	----	----	----	----
11	SOBREPISOS Y AFINADOS INTERIORES	1,17%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
12	ACABADOS DE PISOS	1,98%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
13	CUBIERTAS, MARQUESINAS Y CLARABOYAS	1,27%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
14	IMPERMEABILIZACIONES Y CUBIERTAS VEGETALES	0,58%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
15	METALISTERÍA	11,20%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
16	CARPINTERÍA EN MADERA	0,38%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
17	ENCHAPES Y REVESTIMIENTOS	0,43%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
18	CIELO RASOS	0,48%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
19	ILUMINACIÓN	0,44%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
20	DOTACIÓN BAÑOS	1,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
21	DOTACIÓN COCINAS	0,49%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
22	VIDRIOS, ESPEJOS Y DIVISIONES	1,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
23	CERRADURAS, HERRAJES Y ACCESORIOS	0,25%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
24	PINTURA	0,36%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
25	EQUIPOS	5,09%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
26	SEÑALIZACIÓN Y DOTACIÓN	0,69%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
27	OBRAS EXTERIORES	7,35%	0,11%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,56%	1,56%
28	ASEO Y LIMPIEZA	0,71%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
29	CERTIFICACIONES	0,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
30	COMPENSACIÓN AMBIENTAL	0,04%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
31	NO PREVISTOS	----	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
TOTALES		100,00%	23,70%	0,62%	0,66%	0,04%	23,68%	23,70%	0,02%

Ilustración 5 Avance del Proyecto por Capítulos

2.2.3. Programación del Contrato

- A la fecha, se mantiene la programación aprobada por la interventoría mediante el comunicado No. 100025_BOMBEROS_027 del 16 de abril de 2026. Esta actualización modificó y afectó los porcentajes de avance programado, así como la incidencia de los ítems ejecutados.

2.2.4. Histograma

Para el periodo comprendido entre el 01 de junio y el 30 de junio de 2026, y de acuerdo con la programación aprobada referida en el punto anterior, se tiene un avance de obra de la siguiente manera:

PROGRAMADO: 23,68%

EJECUTADO: 23.70%

VARIACIÓN: +0.02%

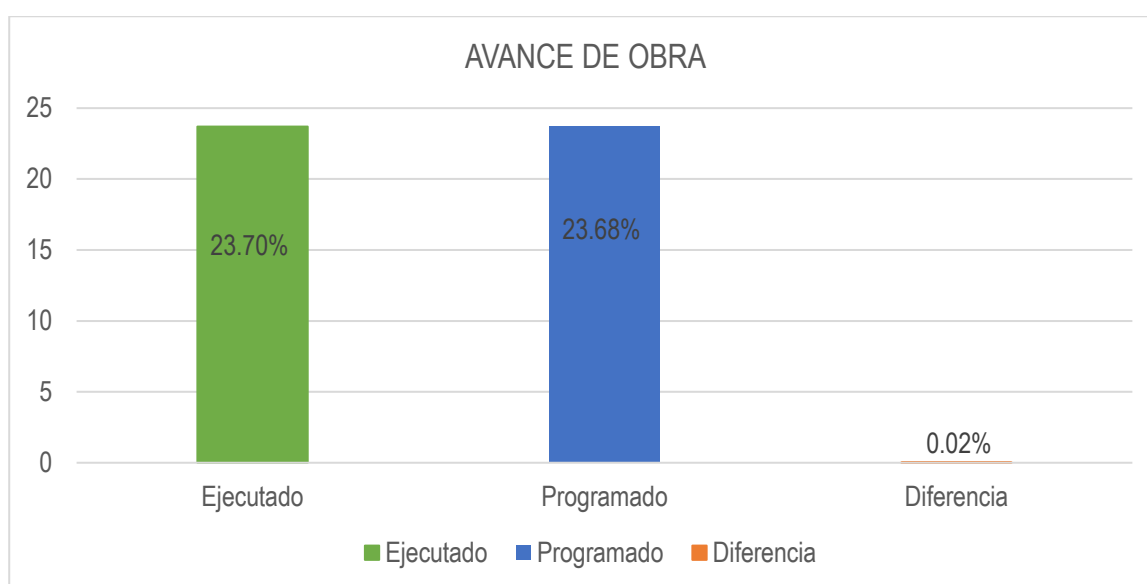


Ilustración 6 Histograma

Aspecto Relevante: El presente informe se elabora con base en las condiciones actualizadas y actualmente vigentes del contrato.

2.2.5. Actividades contractuales desarrolladas por el contratista por semanas

2.2.5.1 Semana No.30 (01 de junio de 2026 al 09 de junio de 2026)

- Armado y fundida de columnas en concreto de 4000PSI en primer nivel.
- Instalación de formaleta y fundida de placa de piso para tanque 01 (agua potable y RCI)
- Instalación de Formaleta y fundida de placa para tanque 02 (llenado de vehículos).
- Instalación de formaleta metálica y fundida de muros pantalla en concreto de 4000 PSI en primer nivel.

- Instalación de acero de refuerzo para columnas y pantallas en concreto.
- Excavación manual para tubería Conduit de cuarto de tableros a cuarto de bombas.
- Desencofrado y puesta de vinipel en columnas y pantallas de concreto.
- Fundida de placa de contra piso.
- Lleno y compactación de recebo para conformación de la sub rasante de placas de contra piso.
- Suministro y ejecución de relleno en Arena amarilla.

Seguimiento del Contrato:

Durante la semana reportada, el Contratista registró el siguiente avance:

- Durante la semana reportada, el Contratista registraba un avance programado del 2.10%, ejecutando efectivamente actividades equivalentes al 0.77% del valor total del contrato.
- El proyecto presenta un avance acumulado programado del 19.07%, equivalente a \$2.850.750.146,00 frente a un avance ejecutado del 20.27%, correspondiente a \$3.031.189.303,33 lo que representa una variación de +1.20% respecto a lo programado.

Avance físico del Proyecto por Capítulos

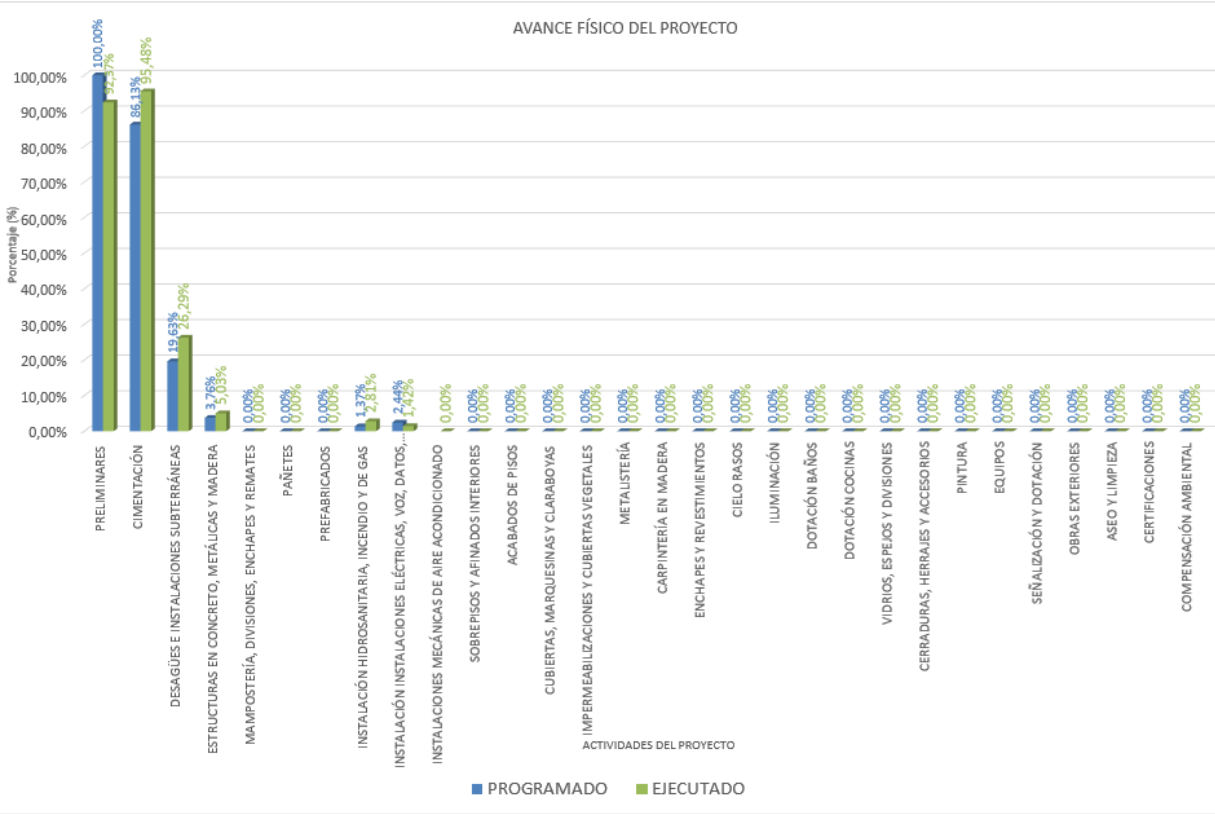


Ilustración 7 Avance físico del Proyecto por capítulos (Semana 30)

2.2.5.2 Semana No. 31 (08 de junio de 2026 al 14 de junio del 2026)

Durante esta semana, Consorcio Obras Caobos MG adelantó las siguientes actividades:

- Armado y fundida de columnas en concreto de 4000PSI en primer nivel.
- Armado y fundida de pantallas en concreto.
- Instalación de formaleta y fundida de placa de fondo y muros para tanque 01 (agua potable y RCI)
- Instalación de Formaleta para muros del tanque 02 (llenado de vehículos).
- Instalación de acero para refuerzo de columnas.
- Instalación de acero de refuerzo para columnas y pantallas en concreto.
- Desencofrado y puesta de vinipel en columnas y pantallas de concreto.
- Instalación de sistema sten deck como formaleta para fundida de vigas aéreas y placa de entrepiso.
- Instalación de accesorios para tubería PVC de 4",3" y 2"
- Instalación de tubería PCV de 4,3 y 2"

Durante la semana reportada, el Contratista registró el siguiente avance:

- Un avance programado del 2.16%, ejecutando efectivamente actividades equivalentes al 0.75% del valor total del contrato.
- El proyecto presenta un avance acumulado programado del 21.23%, equivalente a \$3.173.794.043,00, frente a un avance ejecutado del 21.02%, correspondiente a \$3.143.558.571,34, lo que representa una variación de -0.20% respecto a lo programado

Avance físico del Proyecto por Capítulos



Ilustración 8 Avance físico del Proyecto por capítulos (Semana 31)

2.2.5.3 Semana No.32 (15 de junio al 21 de junio del 2026)

Durante la presente semana, Consorcio Obras Caobos MG adelantó las siguientes actividades:

- Instalación de acero de vigas de entrepiso.
- Instalación de sistema sten deck como formaleta para fundida de vigas aéreas y placa de entrepiso.
- Fundida de muros del tanque de llenado vehicular.
- Jornada con la comisión topográfica, en donde se localizan pilotes para cerramiento nuevo y se replantean ejes para vigas aéreas de primera placa de entrespisos en el bloque oriental.
- Excavación para pilotes de 7m de cerramiento.
- Demolición de muro y viga de cerramiento existente, en puntos donde van los pilotes del nuevo cerramiento
- Fundida de tapa de tanque de agua potable y RCI
- Armado de canastas de refuerzo para pilotes de 7m
- Replanteo y forme de formaleta para escalera de punto fijo (escalera 1)
- Instalación de acero para escalera 1-

Durante la semana reportada, el Contratista registró el siguiente avance:

- Durante el periodo mencionado se tenía un avance programado del 1.83%, ejecutando efectivamente actividades correspondientes al 2.02% del valor total del contrato.
- El proyecto presenta un avance acumulado programado del 23.06%, equivalente a \$3.447.878.671,00 frente a un avance ejecutado del 23.04%, correspondiente a \$3.445.040.990,18 lo que representa una variación de -0.02% respecto a lo programado.

Aspectos Relevantes

- El concreto utilizado en tanques de almacenamiento de agua fue concreto con aditivos para impermeabilizarlo.
- La localización o rectificación de los ejes estructurales, se hace con topografía, para la localización y replanteo de las vigas aéreas de primer nivel de entrespisos
- El 18 de junio el consorcio Obras Caobos entrega los últimos resultados de laboratorio en donde ya aparecen resultado de fallas a 7 días de columnas y pantallas de primer nivel, también aparecen resultados de falla a 14 de placas de contrapiso y algunas columnas, también resultados a 21 días de vigas y dados.
- El sistema sten deck, que se plantea para la fundida de placa y vigas de entrespiso, se desarrolla después de llevarse a cabo una inducción por parte del fabricante para su correcta utilización.

Avance físico del Proyecto por Capítulos

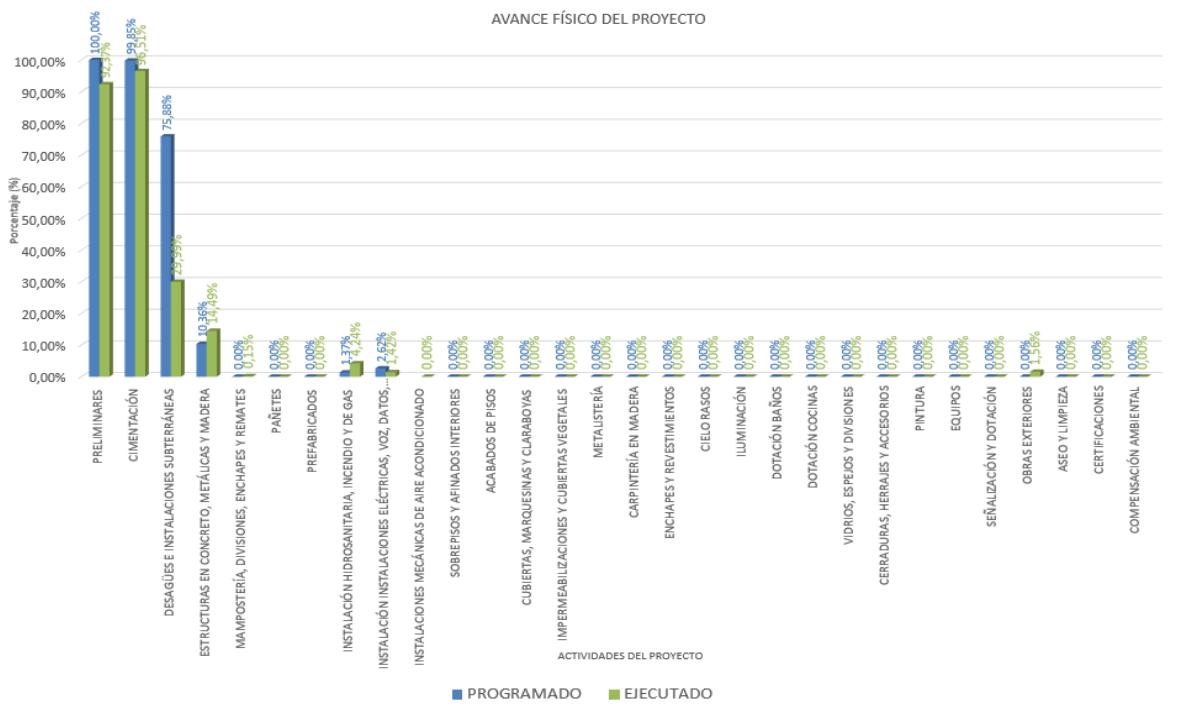


Ilustración 9 Avance físico del Proyecto por capítulos (Semana 32)

2.2.5.4 Semana No.33 (del 22 de junio al 28 de junio del 2026)

Durante la presente semana, Consorcio Obras Caobos MG adelantó las siguientes actividades:

- Instalación de acero de columnas segundo nivel en bloque oriental.
- Instalación de acero de tapa para tanque de llenado de vehículos.
- Instalación de formaleta para fundida de tapa de tanque de llenado de vehículos.
- Excavación para pilotes de 7m de cerramiento.
- Instalación de canasta de acero y fundida de pilotes de 7m.
- Demolición de muro y viga de cerramiento existente, en puntos donde van los pilotes del nuevo cerramiento
- Armado de canastas de refuerzo para pilotes de 7m
- Fundida de escalera en concreto en punto fijo.
- Construcción de cajas de 0,60 x 0,60m en mampostería para red hidrosanitaria y de lluvias.
- Fundida de Vigas en concreto 35x55 f'c=24,5mpa
- Fundida de Vigas en concreto 40x55 f'c=24,5mpa
- Suministro y fundida de losa aligerada con lamina colaborante 1-1/2 cal 22 e=10 cm f'c 24,5 mPA - sobre vigas de concreto (placa segundo piso)

Durante la semana reportada, el Contratista registró el siguiente avance:

- Durante el periodo mencionado se tiene un avance programado del 0.62%, ejecutando efectivamente actividades correspondientes al 0.66% del valor total del contrato.
- El proyecto presenta un avance acumulado programado del 23.68%, equivalente a \$3.540.012.508,00, frente a un avance ejecutado del 23.70%, correspondiente a \$3.543.740.492.40, lo que representa una variación de +0.02% respecto a lo programado.

Aspectos Relevantes

- Se toman muestras del concreto utilizado en fundidas, para la realización de pruebas de resistencia de este en laboratorio.
- Se inicia la construcción de cajas en mampostería para redes hidrosanitarias y de aguas lluvia.

Avance físico del Proyecto por Capítulos

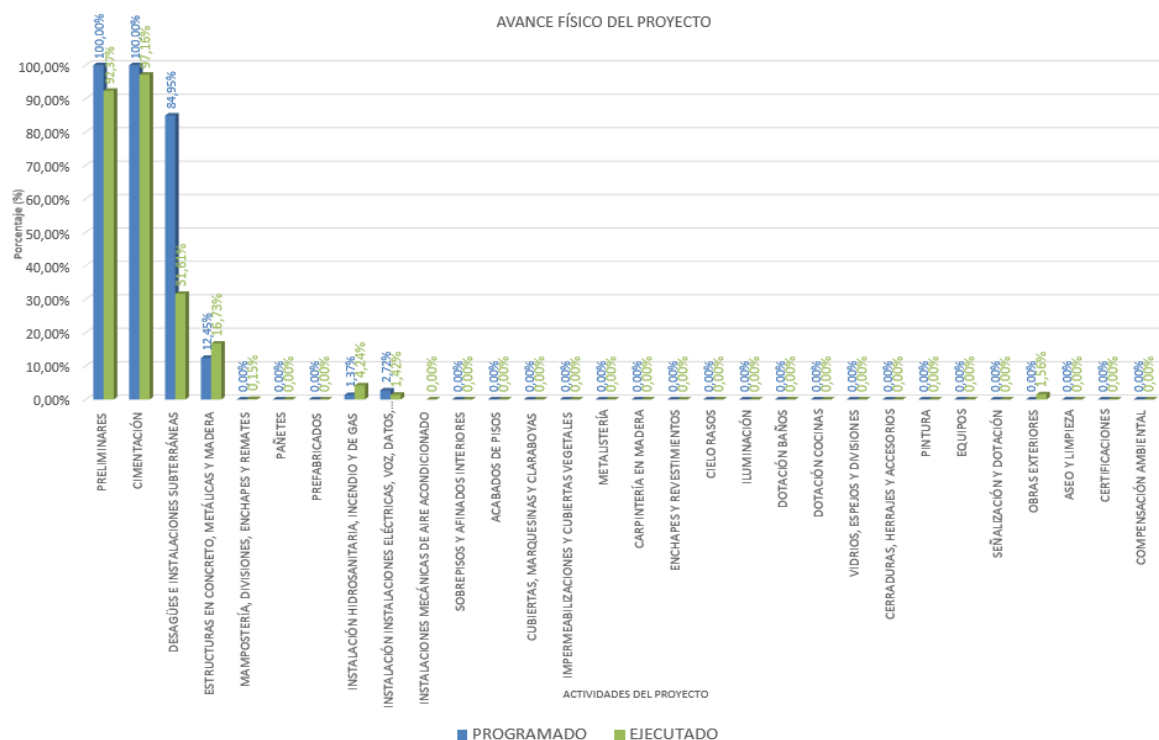


Ilustración 10 Avance físico del Proyecto por capítulos (Semana 33)

2.2.6. Proyecciones de avance para el mes siguiente

Estructura en concreto.

- 4.02.03 Suministro y ejecución de columnas rectangulares en concreto $f'c=28\text{MPa}$
- 4.03.01 Suministro y ejecución de vigas en concreto 35×55 $f'c=24,5\text{MPa}$
- 2.04.01 Suministro y ejecución de placa contra piso concreto $e=15\text{cm}$ $f'c=24,5\text{MPa}$ – interiores
- 4.03.02 Suministro y ejecución de vigas en concreto 40×55 $f'c=24,5\text{MPa}$
- 4.03.03 Suministro y ejecución de vigas en concreto 15×55 $f'c=24,5\text{MPa}$
- 4.03.06 Suministro y ejecución de vigas en concreto 50×55 $f'c=24,5\text{MPa}$
- 4.03.09 Suministro y ejecución de vigas de cubierta en concreto 35×55 $f'c=24,5\text{MPa}$
- 4.06.01 Suministro y ejecución de escalera en concreto $24,5\text{MPa}$
- 4.09.01 Suministro e instalación de acero $60.000\text{psi}/420\text{MPa}$
- 4.09.02 Suministro e instalación de malla electro soldada estándar xx-131
- 4.13.01 Suministro e instalación de juntas de dilatación jdv 4.12-200 (plana) - para muros
- 4.13.02 Suministro e instalación de juntas tipo jdv 4.12-200 a (angular) - para muros
- 9.01.01 Suministro e instalación de tubería PVC Conduit diam= 6"

2.2.7. Condiciones del clima

Durante el mes de junio predominaron los días nublados, con lloviznas leves pero muy presentes durante el mes. Estas condiciones fueron significativas para el seguimiento y ejecución de actividades. En el anexo No. 2 se reporta día a día las condiciones climáticas del mes en referencia.

2.2.8. Registro Fotográfico

Se adjunta registro fotográfico para el período comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2026 en el anexo No.3.

2.2.9. Actividades No previstas

No Aplica para el presente periodo.

2.3. Actividades de Orden administrativo

2.3.1. Personal involucrado en el proyecto

2.3.1.1 Personal Autorizado por el Cliente UAECOB

Tabla 9 – Personal designado por la Entidad

CARGO PARA DESEMPEÑAR	NOMBRE
Subdirectora de Gestión Corporativa	Fátima Verónica Quintero
Apoyo Técnico Supervisión del Contrato de Interventoría	Ing. Fabián Humberto Salamanca Jiménez
Apoyo Técnico Supervisión del Contrato de Interventoría	Ing. Cristian Camilo Gómez Ríos
Profesional Social UAECOB	Dra. Lucia Castillo
Profesional SST UAECOB	Ing. Lucia Duarte
Profesional Ambiental UAECOB	Ing. Sebastián Castiblanco

2.3.1.2 Personal de la Interventoría.

Esta interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales remitió a la entidad contratante las hojas de vida del personal establecido correspondientes en el contrato de interventoría No. UAECOB-635-2025 de acuerdo con los términos de condiciones de la Referencia

Por lo anterior, una vez revisada la documentación y posterior aprobación por parte de la entidad contratante UAECOB se remitió el concepto de aprobación de personal para participación del contrato de interventoría No. UAECOB-635-2025 el día 07 de noviembre de 2025 bajo consecutivo No. E-01052-2025006400-UAECOB y radicado No. D2025-657 del 10 de noviembre de 2025, el cual relacionamos, así

Tabla 10 - Personal de Interventoría

Cargo Para Desempeñar	Nombre	Profesión
Representante Legal	José Vicente Bocanegra	Ingeniero Civil
Director De Interventoría	Juan Gabriel Duarte Orjuela	Arquitecto
Residente De Interventoría	Mauricio Andrés Pinilla Ardila	Arquitecto
Residente Administrativo	Cristian Nicolas Camargo Bello	Ingeniero Civil
Especialistas en Estructura	Jairo Andrés Meza Rosas	Ingeniero Civil, Msc. Ing. Civil, Énfasis En Estructuras
Especialista en Geotecnia	José Armando Ruíz Angarita	Ingeniero Civil, Msc. Ing. Civil, Énfasis En Geotecnia
Especialistas En Diseño Hidrosanitario Y De Gas	Alberto Federico Mouthon Bello	Ingeniero Civil, Msc. Ing. Civil, Énfasis En Rec. Hidráulicos
Especialista Mecánico	Carlos Javier Espitia Palomino	Ingeniero Mecánico
Especialista En Estudios Eléctricos	Víctor Manuel Bocanegra García	Ingeniero Electricista
Profesional Ambiental	Carlos Alberto Morales Samper	Ingeniero Sanitario Y
Profesional SST	Yessica Alejandra Motta Vargas	Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo
Profesional Social	Paola Latorre Garzón	Trabajadora Social
Profesional Jurídico	Juan Campo de la Cruz González	Abogado Especialista en Derecho Administrativo
Profesional Financiero	José Miguel Donado Walteros	Contador Público
Inspector Topógrafo	Rigoberto Lozada Díaz	Ingeniero Civil Y Tecnólogo En Topografía
Inspector de Interventoría	Paula Andrea Castañeda León	Ingeniera Civil – Tecnólogo en Obras Civiles

Mediante comunicación No. 100025_BOMBEROS_014 del 21 de enero de 2026, con radicado No. R-00268-202600257-UAECOB del 23 de enero de 2026, esta Interventoría remitió las hojas de vida de los profesionales propuestos para efectuar el cambio de personal vinculado inicialmente al proyecto, conforme a lo relacionado a continuación:

Tabla 11 Hojas de Vida de Personal de Interventoría Actualizado

Cargo Para Desempeñar	Nombre	Profesión
Residente de Interventoría	Jonathan Camilo Martínez	Arquitecto
Profesional Social	Astrid Johanna Zapata	Psicóloga
Inspector de Interventoría	Juan Camilo Salamanca	Ingeniero Civil

Los profesionales propuestos cumplen con las condiciones mínimas exigidas en los términos y condiciones del contrato, así como con los lineamientos y la experiencia requerida para la ejecución del proyecto.

En mesa de trabajo el día 24 de enero de 2026, con la participación conjunta de los representantes de la Entidad Contratante y de la Interventoría, se otorgó aval a las hojas de vida presentadas y se aprobó la vinculación de los profesionales al proyecto.

2.3.1.3 Personal del Contratista.

Conforme a lo establecido en el contrato de obra No. UAECOB-630-2025, el contratista de obra, Consorcio Obras Caobos MG, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales remitió a esta interventoría las hojas de vida del personal establecido para la etapa de Construcción del contrato de obra.

Esta interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales revisó y avaló las hojas de vida del personal, mediante acta de aprobación de personal el día 23 de octubre de 2025 así:

Tabla 12 - Personal del Contratista de Obra

Cargo	Nombre	Profesión	Experiencia Específica	Dedicación
Director de Obra	Jazmín Yazo Patarroyo	Ingeniera Civil Especialista en Gerencia de Proyectos	6.85 Años	100%
Residente de Obra	Walver Alex Salazar	Ingeniero Civil	4.16 Años	100%
Especialista en Redes Hidráulicas, Sanitarias, Redes Contra Incendios y Red de Gas	Ángela Isabel Rios Fresneda	Ingeniero Civil Magister en Ingeniería Civil con énfasis en Recursos Hidráulicos y Medio Ambiente	2.27 años	20%
Especialista Eléctrico de voz, Datos y Video	Jorge Orlando Salazar	Ingeniero Electricista	2.04 Años	20%
Especialista Mecánico	Jorge Enrique Cárdenas	Ingeniero Mecánico	2.93 Años	20%
Profesional Ambiental	Erica Paola Quintero	Ingeniera Ambiental	1.04 Años	10%

Cargo	Nombre	Profesión	Experiencia Específica	Dedicación
Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo	Jessica Ximena Carrillo	Administradora en Salud Ocupacional	5.97 Años	100%

Conforme a lo establecido en el contrato de obra No. UAECOB-630-2025, el contratista de obra, Consorcio Obras Caobos MG, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales solicitó a esta interventoría el Cambio del Residente de Obra, proponiendo al siguiente profesional:

Cargo	Nombre	Profesión	Experiencia Específica	Dedicación
Residente de Obra	Hugo Andrés Moreno	Ingeniero Civil	4 Años	100%

Conforme a lo establecido en el contrato de obra No. UAECOB-630-2025, el contratista de obra, Consorcio Obras Caobos MG, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales solicitó a esta interventoría el Cambio del Profesional SST de Obra, proponiendo al siguiente profesional:

Cargo	Nombre	Profesión	Experiencia Específica	Dedicación
Profesional SST	Nelson Enrique Español Ochoa	Profesional en Salud Ocupacional	2.78 Años	100%

Asimismo, el día 20 de abril de 2026 se suscribió el Acta de aprobación de Personal No.2 entre los Representantes del Contratista de obra e Interventoría.

Conforme a lo establecido en el contrato de obra No. UAECOB-630-2025, el contratista de obra, Consorcio Obras Caobos MG, el día 23 de abril de 2026 mediante correo electrónico, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales solicitó a esta interventoría el Cambio del Director de Obra, proponiendo al siguiente profesional:

Cargo	Nombre	Profesión	Experiencia Específica	Dedicación
Director de Obra	Walver Alex Salazar	Ingeniero Civil	6 años	100%

La Interventoría mediante comunicado No. 100025_BOMBEROS_031 del 29 de abril de 2026 emitió concepto de aprobación a la Hoja de Vida del profesional propuesto, en virtud de que, una vez revisados los documentos académicos y laborales, el mismo cumple con la experiencia mínima exigible para el proyecto.

Asimismo, el día 29 de abril de 2026 se suscribió el Acta de aprobación de Personal No.3 entre los Representantes del Contratista de obra e Interventoría.

2.3.2. Relación de Informes Semanales de Interventoría

A continuación, nos permitimos relacionar los informes semanales del periodo conforme a las actividades desarrolladas dentro de la ejecución del Contrato de Obra No. UAECOB-630-2025 y conforme a la oportunidad y periodicidad requerida dentro de la minuta contractual de Interventoría:

Tabla 13 Informes Semanales de Interventoría

No.	Periodo	Porcentaje de Avance del Proyecto Semanal			Porcentaje de Avance del Proyecto Acumulado		
		Porcentaje Programado	Porcentaje Ejecutado	Variación	Porcentaje Programado Acumulado	Porcentaje Ejecutado Acumulado	Variación
30	01 de junio de 2026 al 07 de junio de 2026	2.10%	0.77%	- 1.33%	19.07%	20.27%	+1.20%
31	08 de junio de 2026 al 14 de junio de 2026	2.16%	0.75%	- 1.41%	21.23%	21.02%	-0.20%
32	15 de junio de 2026 al 21 de junio de 2026	1.83%	2.02%	+0.19%	23.06%	23.04%	-0.02%
33	22 de junio de 2026 al 28 de junio de 2026	0.62%	0.66%	+0.04%	23.68%	23.70%	+0.02%

Nota: Los porcentajes previamente referenciados corresponden al análisis técnico del proyecto y representan su incidencia en el presupuesto y cronograma general.

Los porcentajes relacionados anteriormente se encuentran conforme a la reprogramación entregada por el contratista y avalada por la interventoría en el comunicado No. 100025_BOMBEROS_027 del 16 de abril de 2026

2.3.3. Actas Legales suscritas

2.3.3.1 Actas de Comité de Seguimiento.

A continuación, se relaciona los comités realizados en el transcurso del periodo del presente informe:

Tabla 14- Comité de Seguimiento efectuados

COMITÉ DE SEGUIMIENTO	FECHA
Comité de Seguimiento No.29	02 de junio de 2026
Mesa de trabajo del área SST	02 de junio de 2026
Mesa de trabajo del Componente Eléctrico	04 de junio de 2026
Comité de Seguimiento No.30	12 de junio de 2026
Mesa de trabajo del área SST	12 de junio de 2026
Comité de Seguimiento No.31	19 de junio de 2026
Comité de Seguimiento No.32	26 de mayo de 2026

En cumplimiento a las obligaciones contractuales de la interventoría se desarrollan Comités de Seguimiento semanales, los cuales, están conformados por los representantes visibles de las partes, procesos y áreas requeridas para la ejecución de los Contratos de Obra e Interventoría.

En las mesas de trabajo efectuadas se realiza un seguimiento general del Estado Actual del contrato de obra e interventoría, así como, el seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes en el periodo determinado.

2.3.3.2 Actas Legales Suscritas en el Contrato de Obra

A continuación, se relacionan las actas legales suscritas en el marco del contrato de Obra UAECOB-630-2025:

Tabla 15 Actas Legales suscritas Contrato de Obra

ACTA	FECHA SUSCRIPCIÓN
Acta de Entrega del Predio	10 de noviembre de 2025
Acta de Inicio de Obra	11 de noviembre de 2025

2.3.3.3 Actas de Aprobación de Precios Unitarios No Previstos

Acta de Fijación de Precios No Previstos No.1

- El presupuesto inicial del Contrato de Obra considera un material de relleno de B200; no obstante, los especialistas estructurales y geotecnistas recomiendan la implementación y uso de Relleno B-400, esto con el fin de garantizar la estabilidad del proyecto. Así las cosas, se adelantó el trámite administrativo y técnico para la aprobación del cambio de la especificación de la plataforma de Pilotaje por parte del Contratista e Interventoría.

La modificación de la especificación de la plataforma de Pilotaje presenta una diferencia ascendente al valor actual considerado, por ende, se requiere la presentación del APU, Conceptos técnico y los documentos a lugar con el fin de garantizar y justificar respectivamente la necesidad del cambio de la especificación técnica

- Mediante correo electrónico, esta interventoría remitió el consolidado de información correspondiente al ítem no previsto Suministro e instalación de relleno y conformación en recebo B-400 para mejorar la capacidad portante del terreno, alistada para pilotaje de capacidad de 80 toneladas y soporte para la edificación, en virtud de lo analizado y acordado en la mesa de trabajo del 06 de enero de 2026 y en los comités de seguimiento del proyecto. La documentación remitida incluyó los siguientes documentos:

- Acta de Fijación de Precios No Previstos No. 1
- Memorias de cálculo
- Cotizaciones
- Justificación técnica del ítem requerido
- Balance de Obra No. 1

Considerando el balance de obra remitido por la Interventoría y el cambio de especificación del afirmado requerido para la plataforma de pilotaje.

La inclusión del NP 01 genera una variación en el valor de la actividad; sin embargo, dicha incorporación no afecta el balance general del proyecto ni incide en adiciones presupuestales para la Entidad Contratante, manteniéndose el valor final del proyecto a la fecha.

- El día 13 de enero de 2026, se materializó el Acta de Fijación de Precios correspondiente al NP 01 suscrito por todas las partes respectivamente, toda vez que el mismo cumple con los requisitos para el desarrollo de la actividad.

Acta de Fijación de Precios No Previstos No.2

- Durante el mes de febrero, la actividad principal de obra correspondió a la excavación y fundida de pilotes, actividad predecesora del resto del proceso constructivo, razón por la cual se dispuso la totalidad del área de intervención para su ejecución.
- La ejecución de esta actividad presentó diversos retos técnicos derivados de la complejidad de los estratos del suelo y las condiciones del terreno. Según el estudio de suelos, el lote se localiza sobre un terreno que en sus primeros 0 a 4 metros contiene una mezcla de materia orgánica, tierra negra, residuos de demolición y rellenos varios. A partir de los 4 metros y hasta los 30 metros de profundidad se presentan arcillas blandas que en algunos sectores alcanzan niveles de humedad considerables, que representan una dificultad significativa para la contención de las paredes de la excavación.
- El 13 de febrero de 2026 se llevó a cabo el Comité de Seguimiento No. 14 en el sitio del proyecto, con la participación de los especialistas en geotecnia del contratista de obra y la interventoría. En dicha reunión se contextualizó el proceso de pilotaje y los desafíos técnicos asociados a su ejecución, solicitando recomendaciones orientadas a garantizar la correcta ejecución y el adecuado funcionamiento de la cimentación profunda. Como resultado, los especialistas adquirieron el compromiso de emitir un informe técnico con sus conceptos y recomendaciones para el proceso constructivo, considerando que las dificultades identificadas han generado incremento en el desperdicio de materiales, reprocesos y afectaciones al desarrollo general del proyecto.
- Dado que la cimentación profunda constituye el elemento estructural base del proyecto, es imperativo garantizar su estabilidad, calidad y uniformidad, en aras de asegurar tanto la integridad del sistema estructural como la seguridad de los futuros ocupantes de la edificación, durante el periodo se registró una reducción en el ritmo de ejecución de estas actividades, limitándose las intervenciones a trabajos complementarios en el entorno del proyecto, a la espera de los conceptos técnicos de los especialistas.
- En respuesta a las dificultades evidenciadas con la piloteadora tipo tornillo, se adoptó la máquina de pilotaje tipo Kelly como nuevo método constructivo. Este sistema, si bien demanda mayor tiempo por requerir excavación, armado y desarmado por secciones de manera secuencial, demostró ser favorable frente a las condiciones del terreno, permitiendo alcanzar la profundidad óptima de las canastas de acero y garantizando uniformidad y

verticalidad en los pilotes, aspectos que serán confirmados mediante la realización de Pruebas de Integridad de Pilotes (PIT).

- Adicionalmente, el cambio de maquinaria redujo significativamente el desperdicio de concreto durante el proceso constructivo. Si bien esta modificación generó una desaceleración en el avance de las actividades de pilotaje, no compromete el avance general del proyecto a la fecha.
- Se suscribió el día 16 de marzo de 2026 el Acta de Fijación de Precios No Previstos No.2 entre las partes correspondiente al Ítem *Suministro e instalación de concreto adicional tipo Tremie de 3500 PSI, bombeado con equipo estacionario para pilotes estabilizados con polímeros debido a mayor consumo por inestabilidad del suelo* cuyo valor corresponde a Setecientos cuarenta y ocho mil noventa y un pesos con cuarenta y cuatro pesos (\$ 748.091.44)

A continuación, se relaciona los ítems No previstos aprobados a la fecha en el proyecto:

Tabla 16 Relación de Actas Fijación de Precios (Ítems No Previstos)

No.	Descripción Ítem No Previsto	Valor	Fecha de suscripción
1	Suministro e instalación de relleno y conformación en recebo B-400 para mejor la capacidad portante del terreno alistada para pilotaje de capacidad de 80ton y soporte para la edificación.	\$ 182,613.44	13 de enero de 2026
2	Suministro e instalación de concreto adicional tipo Tremie de 3500 PSI, bombeado con equipo estacionario para pilotes estabilizados con polímeros debido a mayor consumo por inestabilidad del suelo	\$ 748.091.44	16 de marzo de 2026

2.3.3.4 Actas Legales Suscritas en el Contrato de Interventoría

A continuación, se relacionan las actas legales suscritas en el marco del contrato de Interventoría UAECOB-635-2025:

Tabla 17 Actas Legales suscritas Contrato de Interventoría

ACTA	FECHA SUSCRIPCIÓN
Acta de Inicio de Interventoría	11 de noviembre de 2025

2.3.4. Relación de maquinarias, herramientas y equipos

Se realizó el ingreso de maquinaria y equipos al proyecto, de los siguientes:

- Retroexcavadora Hitachi MC299107.
- Equipo de Topografía
- Bomba de concreto

- Andamios multidireccionales (3 Torres)
- Mezcladora de concreto
- Taladro demoledor.
- Vibrador de aguja.
- Rana apisonadora
- Equipo de alturas (5 Equipos)

Estos equipos registraron presencia en obra de acuerdo con los requerimientos de cada actividad ejecutada durante el mes, evidenciándose su disponibilidad y utilización conforme al cronograma de trabajo establecido para el periodo.

La Interventoría DAIMCO SAS informa que en el Anexo No. 7 se remite la documentación de la maquinaria utilizada en obra, adjuntando el formato de listado de vehículos y maquinaria empleados en la ejecución del proyecto.

2.3.5. Bitácora de Obra

La Interventoría realiza diariamente el registro y suscripción de las actividades ejecutadas en la bitácora de obra, garantizando la trazabilidad y el seguimiento continuo del desarrollo del proyecto

2.3.6. Reporte de Verificación y pagos de Seguridad Social

2.3.6.1 Contratista de obra

La Interventoría, en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, realizó verificaciones periódicas del cumplimiento de las obligaciones de seguridad social por parte del contratista de obra, Consorcio Obras Caobos MG. Para ello, se efectuó supervisión que incluyó la solicitud al contratista de las planillas de pago al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al personal involucrado en la ejecución del contrato.

Este proceso contempló la verificación de la afiliación de cada trabajador, así como el pago actualizado de los aportes en salud, pensión y ARL (Administradora de Riesgos Laborales).

2.3.6.2 Interventoría

En cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas, la Interventoría realiza mensualmente el pago de las planillas de aportes parafiscales correspondientes al personal vinculado al proyecto.

De igual manera, se presenta el certificado de pago de parafiscales suscrito por el contador y el representante legal de la firma interventora.

2.3.7. Control de Correspondencia

2.3.7.1 Correspondencia Enviada

Tabla 18 Relación de correspondencia enviada

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	DIRIGIDO A	REMITIDO POR	RADICADO
3/06/2026	100025_BOMBEROS_035	Canal de Comunicación	Consortio Obras Caobos MG UAECOB	Daimco S.A.S	Correo electrónico 03/06/2026
12/06/2026	100025_BOMBEROS_036	Aclaraciones de Ordenes de Giro	UAECOB	Daimco S.A.S	Correo electrónico 18/06/2026
18/06/2026	100025_BOMBEROS_037	Remisión de Aprobación Informe Mensual de Obra No.7	UAECOB	Daimco S.A.S	Correo electrónico 18/06/2026
23/06/2026	100025_BOMBEROS_038	Remisión Alcance a la Matriz y Gestión de Riesgos CO UAECOB-0630-2025	UAECOB	Daimco S.A.S	Correo electrónico 23/06/2026
23/06/2026	100025_BOMBEROS_039	Remisión Infgorme Mensual de Interventoría No.7	UAECOB	Daimco S.A.S	R-00268-202602953-UAECOB 23/06/2026
23/06/2026	100025_BOMBEROS_040	Remisión Acta Parcial de Interventoría No.7	UAECOB	Daimco S.A.S	R-00268-202602952-UAECOB 23/06/2026

2.3.7.2 Correspondencia Recibida

Tabla 19 Relación de Correspondencia Recibida

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	DIRIGIDO A	REMITIDO POR	RADICADO
01/06/2026	UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0069 - 46171	COMPARATIVO PRESUPUESTAL FOSO ASCENSOR.	Daimco S.A.S	Consortio Obras Caobos MG	Correo electrónico 01/06/2026
04/06/2026	UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0070 - 040626	CONCEPTO TECNICO POZO EYECTOR TANQUE 1.	Daimco S.A.S	Consortio Obras Caobos MG	Correo electrónico 04/06/2026

FECHA	CONSECUTIVO	ASUNTO	DIRIGIDO A	REMITIDO POR	RADICADO
04/06/2026	UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0071 - 040626	PLANOS DE TALLER ESTRUCTURA METALICA.	Daimco S.A.S	Consorcio Obras Caobos MG	Correo electrónico 04/06/2026
10/06/2026	UAECOB-CONTRATO-630-2025 – 0072 - 100626	Recomendación técnica para mejoramiento de subrasante – Tanque No. 01.	Daimco S.A.S	Consorcio Obras Caobos MG	Correo electrónico 10/06/2026
11/06/2026	UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0073 - 110626	Aclaración técnica y propuesta de solución para estructura de cubierta y viga.	Jair Antonio Beltrán Dussán	Consorcio Obras Caobos MG	Correo electrónico 11/06/2026
23/06/2026	UAECOB-CONTRATO-630-2025 – 0076 – 040626	Reiteración de solicitud de información técnica para el desarrollo del patio de maniobras, vía de servicio y empalme con la Av. Calle 15.	Daimco S.A.S	Consorcio Obras Caobos MG	Correo electrónico 23/06/2026
25/06/2026	UAECOB-CONTRATO-630-2025 – 0077 – 25062026	Entrega Paquete No. 3 de Planos de Taller – Estructura Metálica	Daimco S.A.S	Consorcio Obras Caobos MG	Correo electrónico 25/06/2026
25/06/2026	UAECOB-CONTRATO-630-2025 - 0078 - 250626	Radicado Informes Mensuales, Cortes de Obra y Programación 2026 Proyecto Estación de Bomberos Caobos Salazar	Daimco S.A.S	Consorcio Obras Caobos MG	D2026-513 25/06/2026
26/06/2026	UAECOB-CONTRATO-630-2025 – 0080 - 260626	Solicitud de reunión para aclaración de especificaciones técnicas de los equipos de comunicaciones.	Daimco S.A.S	Consorcio Obras Caobos MG	Correo electrónico 10/06/2026

2.4. Actividades de Orden Legal (Garantías del Contrato y Modificaciones Contractuales)

2.4.1. Control de pólizas

2.4.1.1 Pólizas del Contrato de interventoría.

A continuación, se enuncian las Pólizas del Contrato de Interventoría No. UAECOB-635-2025

2.4.1.1.1 Pólizas Aprobadas Conforme a la suscripción del Contrato

Tabla 20 Pólizas CI - Suscripción del Contrato

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Seguros del Estado S. A		
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	21-44-101481695 (Anexo 2)		
FECHA DE EXPEDICIÓN	08 de octubre de 2025		
COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	07/10/2025	07/04/2029	\$ 388.441.769.60
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	07/10/2025	07/04/2030	\$ 97.110.442.40
CALIDAD DEL SERVICIO	07/10/2025	07/04/2032	\$ 388.441.769.60

2.4.1.1.2 Pólizas Actualizadas a la suscripción del Acta de Inicio

Tabla 21 Pólizas CI - Suscripción Acta de Inicio

COMPAÑÍA ASEGURADORA	Seguros del Estado S. A		
POLIZA DE CUMPLIMIENTO	21-44-101481695 (Anexo 2)		
FECHA DE EXPEDICIÓN	08 de octubre de 2025		
COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	11/11/2025	12/05/2029	\$ 388.441.769.60
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	11/11/2025	12/05/2030	\$ 97.110.442.40
CALIDAD DEL SERVICIO	11/11/2025	12/05/2032	\$ 388.441.769.60

2.4.1.2 Póliza Contrato de Obra.

A continuación, se enuncian las Pólizas del Contrato de Obra No. UAECOB-630-2025 actualizadas a la fecha:

2.4.1.2.1 Pólizas Aprobadas Conforme a la suscripción del Contrato

Tabla 22 Pólizas CO - Suscripción del Contrato

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			
SEGUROS MUNDIAL			
POLIZA No.	NB-100409424 (Anexo 1)		
COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	03/10/2025	03/10/2027	\$ 2.990.486.970.60
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	03/10/2025	03/08/2027	\$ 6.728.595.683.85
PRESTACIONES SOCIALES	03/10/2025	03/04/2030	\$ 747.621.742.65
ESTABILIDAD DE LA OBRA	03/04/2027	02/04/2032	\$ 2.990.486.970.60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	03/10/2025	03/04/2028	\$ 2.990.486.970.60

POLIZA DE SEGURO			
SEGUROS MUNDIAL			
POLIZA No.	NB-100107819 (Anexo 2)		
COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	03/10/2025	03/04/2027	\$ 747.621.742.65

2.4.1.2.2 Pólizas Aprobadas Conforme al Acta de Inicio

Tabla 23 Pólizas CO - Suscripción del Acta de Inicio

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			
SEGUROS MUNDIAL			
POLIZA No.	NB-100409424 (Anexo 2)		
COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	11/11/2025	11/11/2027	\$ 2.990.486.970.60
BUEN MANEJO DE ANTICIPO	11/11/2025	11/09/2027	\$ 6.728.595.683.85
PRESTACIONES SOCIALES	11/11/2025	12/05/2030	\$ 747.621.742.65

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082			
SEGUROS MUNDIAL			
POLIZA No.	NB-100409424 (Anexo 2)		
COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR
	INICIAL	FINAL	ASEGURADO
ESTABILIDAD DE LA OBRA	12/05/2027	11/05/2032	\$ 2.990.486.970.60
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	11/11/2025	12/05/2028	\$ 2.990.486.970.60

POLIZA DE SEGURO			
SEGUROS MUNDIAL			
POLIZA No.	NB-100107819 (Anexo 3)		
COBERTURAS	VIGENCIA		VALOR
	INICIAL	FINAL	ASEGURADO
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	11/11/2025	12/05/2027	\$ 747.621.742.65

2.4.2. Modificaciones Contractuales

2.4.2.1 Contrato de Obra

Durante el período comprendido entre el 01 de junio de 2026 y el 30 de junio de 2026 no se presentaron modificaciones contractuales al Contrato de obra No. UAECOB-CONTRATO-630-2025.

2.4.2.2 Contrato de Interventoría

Durante el período comprendido entre el 01 de junio de 2026 y el 30 de junio de 2026 no se presentaron modificaciones contractuales al Contrato de interventoría Contrato de Interventoría: C.I. No. UAECOB-CONTRATO-635-2025.

2.5. Actividades de Orden Financiero

2.5.1. Información de Índole Presupuestal del Contrato de Obra No. UAECOB-630-2025

Tabla 24 Información Presupuestal CO

Descripción	Valor
Valor Inicial del Contrato	\$ 14.952.434.852.58
Anticipo asignado (45%)	\$ 6.728.595.683,66

Forma de Pago del Contrato:

FORMA DE PAGO: La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto, de la siguiente manera:

La UAE- CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS BOGOTA se compromete a pagar el valor del contrato de la siguiente manera:

ANTICIPO:

La Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá desembolsará a título de anticipo, una cuantía equivalente al cuarenta y cinco por ciento (45%) del valor total del contrato, previo cumplimiento de los requisitos establecidos para su desembolso. Como requisitos previos para su desembolso se encuentran, entre otros, los siguientes:

- Acta de inicio del contrato.
- Aprobación de la interventoría del Plan de manejo del anticipo: El contratista presentará el plan de manejo del anticipo, discriminando con detalle la destinación de los recursos que deben corresponder al porcentaje de anticipo aprobado con respecto al presupuesto de cada una de las intervenciones, dicho plan sólo deberá contener actividades relacionadas con la construcción y no debe incluir ningún valor referente a costos indirectos y/o de personal o recurso humano.
- Copia del contrato de fiducia
- Certificación bancaria de la fiducia
- Carta dirigida a la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá autorizando el giro por parte del contratista
- Cuenta de cobro por valor del anticipo

El anticipo en ningún caso se considera pago, y estará sujeto a las reglas y condiciones, para el manejo de este. Los pagos que se hagan con cargo a los recursos de la Fiducia deben contar con el visto bueno de la Interventoría y corresponder al Plan Detallado de Inversión de Anticipo.

El CONTRATISTA debe constituir una fiducia de administración y pagos, para el manejo de los recursos que reciba a título de anticipo, de conformidad con lo señalado en el artículo 91 de la Ley 1474 de 2011, con el fin de garantizar que dichos recursos se apliquen exclusivamente a la ejecución del contrato. Deberá hacer parte integral del contrato de fiducia, el plan detallado de inversión del anticipo, aprobado por la Interventoría. LA UNIDAD girará el valor del anticipo a la cuenta bancaria exclusiva de la fiducia que se contrate luego de haberse suscrito el acta de inicio de contratista y dentro del término establecido por la Entidad, el cual será posterior a la radicación de la factura correctamente elaborada. El giro de este valor no constituye condición previa para la iniciación del plazo de ejecución del contrato.

El valor del anticipo será amortizado mediante cada acta de corte parcial entregada restando el 45% del valor a facturar hasta lograr el 100% de la amortización de este monto

2.5.2. Actas parciales de obra

El contratista facturará mediante pagos parciales variables (según las actividades ejecutadas y plasmadas en las actas de corte de obra parciales) hasta el noventa por (90%) del valor total del contrato. Estos valores se facturarán dependiendo de la cantidad ejecutada, los ítems y/o actividades de obra desarrollados y el presupuesto disponible.

El valor del anticipo deberá ser amortizado gradualmente en cada pago parcial reflejándose en las actas de corte elaboradas por el contratista y avaladas por el interventor, hasta amortizar la totalidad de este al momento de completar el pago del 90% del valor total del contrato.

El diez (10%) restante previa suscripción del acta de liquidación por parte del contratista, la interventoría y la entidad.

Tabla 25 Relación de Actas Parciales de Obra

No. Acta	Periodo	Valor	Porcentaje	Saldo	Porcentaje	No. Factura
1	11 de noviembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025	\$ 809.860.651,46	5,42%	\$ 14.142.574.201,12	94,58%	4
2	01 de enero de 2026 al 28 de febrero de 2026	\$ 807.979.795,22	5,40%	\$ 13.334.594.405,90	89,18%	5
3	01 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026	\$ 697.149.408,20	4,66%	\$ 12.637.444.997,70	84,52%	6
4	01 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026	\$ 369.071.654,02	2,47%	\$ 12.268.373.343,68	82,05%	7
5	01 de mayo de 2026 y el 31 de mayo de 2026	\$ 389.421.216,64	2,60%	\$ 11.878.952.127,04	79,44%	8
Total		\$ 3.073.482.725,54	17,95%	\$ 11.878.952.127,04	79,44%	

Actualmente se adelantan las gestiones necesarias para el perfeccionamiento del Acta Parcial de Cobro No. 6 del Contrato de Obra, cuyo valor asciende a la suma aproximada de cuatrocientos treinta y seis millones ochocientos doce mil ciento noventa y siete pesos (\$ 436.812.197.00) equivalente al 2.92% del valor el Contrato de Obra.

2.5.3. Anticipo

Tabla 26 Información de Anticipo

Descripción	Valor
Porcentaje Asignado	45.00%
Valor Asignado	\$ 6.728.595.683,66
Valor Neto Girado a Consorcio Obras Caobos MG	\$ 6.392.165.899,48
Porcentaje Amortizado del Anticipo	21.64%
Valor Amortizado del Anticipo	\$ 1.383.067.226.49
Porcentaje Pendiente por Amortizar	78.36%
Saldo por Amortizar del Anticipo	\$ 5.009.098.673.51

A continuación, se relaciona el Plan de Inversión del Anticipo estipulado para la ejecución del contrato de obra No. UAECOB-635-2020

Tabla 27 Plan de Inversión del Anticipo

Valor del Contrato	\$	14.952.434.852,58
Anticipo	45%	\$ 6.728.595.683,66
Pago a Proveedores y Pago a Subcontratistas	\$ 2.556.866.359,79	38,00%
Alquiler de Maquinaria, Equipos y vehículos	\$ 639.216.589,95	9,50%
Compra de Materiales	\$ 3.196.082.949,74	47,50%
Contribución especial de obra pública 5%	\$ 336.429.784,18	
Total		95,00%
	\$ 6.728.595.683,66	

El Plan de Inversión del Anticipo fue revisado y aprobado por la Interventoría del contrato.

La información relacionada anteriormente fue ajustada en función de la retención del cinco por ciento (5%) correspondiente al proyecto especial, deducción efectuada conjuntamente por el Negocio de Fiduciaria y la Entidad Contratante en el momento de ejecutar el desembolso del anticipo.

2.5.3.1 Ordenes de Giro autorizadas al Contratista de Obra

Tabla 28 Ordenes de Giro Autorizadas (Anticipo)

Fecha	No. Orden	NIT	Descripción	Pago Egreso	Saldo	Concepto
4/06/2026	1	901459987	Omar Rangel	\$ 336.770,00	\$ 2.156.031.177,05	Pago a Subcontratista
4/06/2026	2	901772980	AG Soluciones en Construcción SAS	\$ 6.739.420,61	\$ 2.149.291.756,44	Pago a Subcontratista
4/06/2026	3	901994058	YH Pilotajes y Estructuras S.A.S	\$ 20.972.272,08	\$ 2.128.319.484,36	Pago a Subcontratista
4/04/2026	4	890903475	Construcciones Ortiz Rivas SAS	\$ 4.044.999,00	\$ 2.124.274.485,36	Pago a Proveedor (Materiales de obra)
9/06/2026	5	900558342	Equipos Gleason S. A	\$ 14.306.353,00	\$ 2.109.968.132,36	Pago a Subcontratista
10/06/2026	6	900610273	Concremack S.A.S	\$ 90.000.000,00	\$ 2.019.968.132,36	Pago a Subcontratista
10/06/2026	7	900971811	Depósito y Comercializadora de Materiales Fusión Ferretera	\$ 20.000.000,00	\$ 1.999.968.132,36	Pago a Proveedor (Materiales de obra)
10/06/2026	8	900880392	Idicol	\$ 4.163.227,24	\$ 1.995.804.905,12	Pago a Subcontratista
11/06/2026	9	902019970	Hidromecánicos y Civiles Santiago S.A.S	\$ 9.005.080,00	\$ 1.986.799.825,12	Pago a Subcontratista
17/06/2026	10	901459987	Nova Infraestructura y Construcción SAS	\$ 2.261.000,00	\$ 1.984.538.825,12	Pago a Subcontratista
18/06/2026	11	901772980	AG Soluciones en Construcción SAS	\$ 4.622.618,45	\$ 1.979.916.206,67	Pago a Subcontratista
18/06/2026	12	900499791	YH Pilotajes y Estructuras S.A.S	\$ 26.436.866,63	\$ 1.953.479.340,04	Pago a Subcontratista
25/06/2026	13	900603554	Domo Acústica S.A.S	\$ 46.800.000,00	\$ 1.906.679.340,04	Pago a Subcontratista
26/06/2026	14	52258118	Sten Colombia S.A.S	\$ 12.673.505,00	\$ 1.894.005.835,04	Pago a Proveedor (Materiales de obra)
26/06/2026	15	900558342	Cifuentes Claudia	\$ 7.689.708,00	\$ 1.886.316.127,04	Pago a Subcontratista
26/06/2026	16	901459987	Concremack S.A.S	\$ 70.000.000,00	\$ 1.816.316.127,04	Pago a Subcontratista
Total				\$ 340.051.820,01	\$ 1.816.316.127,04	

Durante el mes de junio de 2026, se realizó la aprobación de un total de dieciséis (16) ordenes de giro, cuya suma asciende trescientos cuarenta millones cincuenta y un mil ochocientos veinte pesos con un centavo (\$ 340.051.820.01) equivalente a 5.32% del recurso de anticipo.

A la fecha de corte en total, se ha desembolsado \$ 4.575.849.772,96 (cuatro mil quinientos setenta y cinco millones ochocientos cuarenta y nueve mil setecientos setenta y dos mil noventa y seis centavos) correspondientes al 71.59% del recurso asignado a título de anticipo. Este valor es resultado de la aprobación de ciento trece (113) órdenes de giro expedidas a favor de los proveedores.

El saldo disponible corresponde a \$ 1.816.316.127.04 (Mil ochocientos dieciséis millones trescientos dieciséis mil ciento veintisiete pesos con cuatro centavos), equivalente al 28.41% del total del anticipo otorgado al Consorcio Obras Caobos MG, recurso que se encuentra pendiente de ejecución y desembolso.

2.5.3.2 Amortización del Anticipo en Actas Parciales.

Tabla 29 Amortización Anticipo en Actas Parciales

No. Acta	Valor del Acta	Porcentaje del Acta	Porcentaje de Amortización	Amortización Anticipo	Saldo Anticipo	Porcentaje de Saldo	Valor Pagado al Contratista	Porcentaje
1	\$ 809.860.651,46	5,42%	45,00%	\$ 364.437.293,16	\$ 6.027.728.606,84	94,30%	\$ 445.423.358,30	2,98%
2	\$ 807.979.795,22	5,40%	45,00%	\$ 363.590.907,85	\$ 5.664.137.698,99	88,61%	\$ 444.388.887,37	6,60%
3	\$ 697.149.408,20	4,66%	45,00%	\$ 313.717.233,69	\$ 5.350.420.465,30	83,70%	\$ 383.432.174,51	6,00%
4	\$ 369.071.654,02	5,49%	45,00%	\$ 166.082.244,31	\$ 5.184.338.221,00	81,10%	\$ 202.989.409,71	3,18%
5	\$ 389.421.216,64	6,09%	45,00%	\$ 175.239.547,49	\$ 5.009.098.673,51	78,36%	\$ 214.181.669,15	3,35%
Total	\$ 3.073.482.725,54	27.06%		\$ 1.383.067.226,49	\$ 5.009.098.673,51	78,36%	\$ 1.476.233.829,90	22,11%

2.5.3.3 Rendimientos Financieros a Título del Anticipo

De conformidad con lo estipulado en el Contrato de Obra No. UAECOB-0630-2025, Cláusula Primera – Forma de Pago, el manejo de los recursos del anticipo deberá realizarse de manera conjunta entre el Contratista y el Interventor. En el marco del Contrato de Fiducia, deberá establecerse que el régimen de inversión de los recursos del anticipo se sujetará a lo dispuesto en el Decreto 1525 de 2008. Asimismo, dicho contrato deberá prever que los rendimientos generados por la Fiducia serán de propiedad de la Entidad, y deberán ser reintegrados mensualmente por la Entidad Fiduciaria, dentro de los primeros diez (10) días calendario del mes siguiente a aquel en que se hayan causado, a la cuenta bancaria que para tal efecto indique la Entidad.

A la fecha del presente informe, los recursos del anticipo han generado rendimientos financieros que han sido objeto de las siguientes órdenes de pago:

Tabla 30 Rendimientos Generados a Título de Anticipo

Vigencia	Mes	Concepto	Valor	Orden de Pago	Estado
2025	Noviembre	Rendimientos Acreedores	\$ 8.082.346.00	79	Pagado
2025	Diciembre	Rendimientos Acreedores	\$ 33.737.081.00	80	Pagado
2026	Enero	Rendimientos Acreedores	\$ 19.121.816.00	81	Pagado
2026	Febrero	Rendimientos Acreedores	\$ 26.080.732.00	83	Pagado
2026	Marzo	Rendimientos Acreedores	\$ 32.921.437.00	82	Pagado
2026	Abril	Rendimientos Acreedores	\$ 31.334.952.00		Trámite
2026	Mayo	Rendimientos Acreedores	\$ 23.704.474.00		Trámite

A la fecha, se ha efectuado el reintegro total de ciento diecinueve millones novecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos doce pesos (\$ 119.943.412,00), correspondientes a rendimientos financieros generados sobre el recurso del anticipo, los cuales fueron consignados a la Secretaría de Hacienda Distrital en cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas.

En cuanto al mes de abril y mayo de 2026, el trámite correspondiente se encuentra actualmente en proceso. Su efectiva consignación está sujeta a la expedición y generación de los recibos por parte del Departamento Financiero de la Entidad Contratante, documentos necesarios para que Alianza Fiduciaria proceda con el desembolso de dichos recursos.

Nota: El informe de rendimientos es remitido por Alianza Fiduciaria durante la última semana del mes vencido, lo que genera un reproceso administrativo en la gestión oportuna de la consignación de los rendimientos a título de anticipo.

2.5.3.4 Avance Financiero del Contrato de Obra

Tabla 31 Avance Financiero del Contrato de Obra

Avance financiero			
Avance	Acumulado anterior	Valor en el periodo	Acumulado
%Programado	\$ 2.536.288.102,00	\$ 1.003.724,406.00	\$3,540,012,508.00
%Ejecutado	\$2.916.307.561.77	\$ 627.432.930.63	\$3.543.740.492.40
Diferencia	+\$ 380,019,459.77	-\$ 376.291.475.37	+\$ 3,727,984.40

Nota: Durante el periodo reportado el consorcio Obras caobos MG se alinea con la programación entregada y aprobada el 16 de abril de 2026

De igual manera, se presentan variaciones entre los porcentajes programados y ejecutados, derivados de la actualización de la programación contractual y de la aprobación del Acta Parcial de Obra No. 3, la cual fue suscrita bajo el reconocimiento de dichos ítems No Previstos.

A partir del presente informe, las condiciones de avance financiero se actualizan conforme a estos dos documentos y reflejan las variaciones propias de la naturaleza del contrato.

2.5.3.5 Análisis de Precios Unitarios

- No Aplica para el presente periodo,

2.5.3.6 Resumen de Ejecución financiero

Asimismo, nos permitimos relacionar el Estado Actual del Contrato de Obra No. UAECOB-630-2020 correspondiente al componente presupuestal:

Tabla 32 Resumen de ejecución financiero

Descripción	Valor
Valor del Contrato	\$ 14,952,434,852.58
Anticipo asignado (45%)	\$ 6,728,595,683.66
Anticipo Recibido Consorcio Obras Caobos MG	\$ 6,392,165,900.00
Valor Final del contrato	\$ 14,952,434,852.58

Incidencia del Contrato de Obra	
Valor Facturado	\$ 3.073.482.725,54
Porcentaje Facturado	20,56%
Saldo pendiente por facturar	\$ 11.878.952.127,04
Porcentaje Facturado	79,44%

Anticipo	
Valor Amortizado	\$ 1.383.067.226,49
Porcentaje Amortizado	21,64%
Saldo pendiente por Amortizar	\$ 5.009.098.673,51
Porcentaje por Amortizar	78,36%
Valor de Anticipo (Ordenes de Giro Autorizadas)	\$ 4.587.343.322,96
Porcentaje de Anticipo (Ordenes de Giro Autorizadas)	71,77%
Saldo de Anticipo en Fiducia	\$ 1.804.822.577,04
Porcentaje de Saldo Anticipo (Fiducia)	28,23%

2.5.4. Información de Índole Presupuestal del Contrato de Interventoría No. UAECOB-635-2025

Tabla 33 Informe de Índole Presupuestal del CI

Descripción	Valor
Valor Inicial Contrato	\$ 1.942.208.848,00
Anticipo	\$ 00.00
Valor Final del Contrato	\$ 1.942.208.848,00

Forma de Pago del Contrato:

La UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá, se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto, de la siguiente manera:

La UAECOB se compromete a pagar el valor del contrato subordinado a las apropiaciones que del mismo se hagan del presupuesto, de la siguiente manera:

Se realizarán pagos teniendo en cuenta el personal y costos operativos de la intervención y el avance de la obra intervenida una vez se inicie la ejecución de este, así:

PAGOS MENSUALES FIJOS correspondientes al 60% del valor mensual del equipo de trabajo y costos operacionales de Interventoría para la obra (el cual se obtiene del valor por cada mes del equipo de trabajo de conformidad a las dedicaciones de los profesionales y gastos administrativos establecidos en la oferta económica).

PAGOS MESUALES VARIABLES CONTRA AVANCE DE OBRA correspondiente al 30% del valor mensual del equipo de trabajo y costos operacionales de interventoría considerando siempre y cuando se cumpla con el 100% de las metas o hitos mensuales programados del proyecto.

UN PAGO FINAL correspondiente al 10% del valor mensual del equipo de trabajo y costos operacionales de interventoría, que en todo caso no podrá ser superior al 10% del valor total de la interventoría contra acta de entrega y de recibo a satisfacción.

2.5.4.1 Actas Parciales del Contrato de Interventoría

A continuación, nos permitimos relacionar las actas de pago parcial tramitadas por parte del Daimco S.A.S durante la ejecución del contrato de Interventoría No. UAECOB-635-2025 respectivamente:

Tabla 34 Relación de Actas Parciales del Contrato de Interventoría

No. Acta	Periodo	Valor	Porcentaje	Saldo	Porcentaje
1	11 de noviembre de 2025 al 30 de noviembre de 2025	\$ 49.308.582,00	2,54%	\$ 1.892.900.266,00	97.46%
2	01 de diciembre de 2025 al 31 de diciembre de 2025	\$ 63.285.864,00	3,26%	\$ 1.829.614.402,00	94.20%
3	01 de enero de 2026 al 31 de enero de 2026	\$ 153.950,441.00	7.93%	\$ 1,675,663,961.00	86.28%
4	01 de febrero de 2026 al 28 de febrero de 2026	\$ 97,410,790.00	5.02%	\$ 1,578,253,171.00	81.26%
5	01 de marzo de 2026 al 31 de marzo de 2026	\$ 97,410,790.00	5.02%	\$ 1,480,842,381.00	76.25%
6	01 de abril de 2026 al 30 de abril de 2026	\$ 97,410,790.00	5.02%	\$ 1,383,431,591.00	71.23%
7	01 de mayo de 2026 al 31 de mayo de 2026	\$ 97.410.790,00	5,02%	\$ 1.286.020.801,00	66,21%
Total		\$ 656.188.047,00	33,79%	\$ 1.286.020.801,00	66,21%

2.5.4.2 Anticipo

El contrato de Interventoría no contempla pago de anticipo

2.5.4.3 Avance Financiero del Contrato de Interventoría

Tabla 35 Avance Financiero del Contrato de Interventoría

Avance financiero			
Avance	Acumulado anterior	Valor en el periodo	Acumulado
%Programado	\$ 769.918.950.00	\$ 108.234.211.00	\$ 878.153.161.00
%Ejecutado	\$ 656.488.047.00	\$ 97.710.791.00	\$ 754.198.838.00
Diferencia	- \$ 113.430.903.00	- \$ 10.823.420,00	- \$ 123.954.323.00

En el avance financiero del Contrato de Interventoría se evidencia una incidencia, originada en que el valor programado toma como referencia el costo mensual fijo definido en la propuesta del proceso. Sin embargo, dado que la estructura de pago contractual contempla tanto un porcentaje sobre el valor ejecutado como el reconocimiento de costos variables, se presentan diferencias entre el presupuesto programado y el efectivamente ejecutado.

Lo anterior, en razón a que estos costos están directamente supeditados al ritmo de avance del proyecto, lo que genera una incidencia de menor valor respecto al costo fijo mensual pactado en el Contrato de Interventoría.

Así mismo, es importante señalar que del pago mensual de la Interventoría retine un valor equivalente al 10% del valor mensual, con el fin de mantenerlo como saldo disponible para la liquidación del contrato una vez concluido el proyecto.

2.5.5. Resumen de Ejecución financiera del Contrato de Interventoría

Asimismo, nos permitimos relacionar el Estado Actual del Contrato de Interventoría No. UAECOB-635-2025 correspondiente al componente presupuestal:

Tabla 36 Resumen de Ejecución financiera Contrato de Interventoría

Condiciones del Contrato de Interventoría	
Valor	\$ 1,942,208,848.00
Valor Total	\$ 1,942,208,848.00

Incidencia del Contrato de Interventoría	
Valor Facturado	\$ 558,777,257.00
Porcentaje Facturado	28.77%
Saldo pendiente por facturar	\$ 1,383,431,591.00
Porcentaje Facturado	71.23%

3. Programas complementarios

3.1. Actividades de Orden De Calidad

Durante este periodo de ejecución del proyecto se realizó la revisión de las fichas técnicas y certificados de remisión de materiales llegados a la obra.

Actividad	Control
Acero de refuerzo para vigas, columnas, pantallas y placas de contrapiso.	La interventoría realiza la revisión y liberación del material antes de autorizar el armado de los refuerzos para los diferentes elementos estructurales. Se verifica que el acero suministrado por Almasa cumpla con los diámetros especificados (3/8", 1/2" y 5/8" G60) y que el alambre recocido CAL .17 (1.47 mm) se encuentre en condiciones adecuadas. Adicionalmente, se comprueban en campo las distancias entre estribos y las longitudes de traslapo conforme a los planos estructurales.
Concretos para vaciado Vigas, Dados de cimentación, columnas, pantallas y placas de contra piso.	La interventoría controla que el concreto utilizado en el vaciado de vigas y dados de cimentación cumpla con las especificaciones del diseño de mezcla establecido para estos elementos. En cada viaje se verifica el asentamiento dentro de los primeros 15 minutos tras la llegada del vehículo a la obra, en cumplimiento del procedimiento de la NTC 396.

Actividad	Control
	Por cada jornada de fundida se toman 4 cilindros para ensayos de resistencia a la compresión a los 7, 14 y 28 días, quedando uno como testigo en obra. Los cilindros son remitidos a laboratorio acreditado y la interventoría realiza seguimiento continuo a los resultados, utilizando los ensayos a 7 y 14 días como alerta temprana antes del resultado definitivo a 28 días.
Localización de Vigas, dados, columnas y pantallas - Localización	Se realizan jornadas de topografía para la correcta localización de los ejes estructurales del proyecto, se revisan los niveles de excavación y se valida el uso del equipo de topografía en la localización de las canalizaciones eléctricas y los colectores de aguas sanitarias, garantizando que todos los elementos queden conforme a los planos de diseño.
Instalación de canalizaciones hidrosanitarias enterradas.	Para las redes hidrosanitarias y de manejo de aguas lluvias se adelantó el proceso de verificación de localización y desniveles, precisando su ubicación con respecto a los ejes estructurales. Adicionalmente, se realizaron pruebas de estanqueidad consistentes en el llenado de los ramales con agua durante un mínimo de dos horas, con el fin de confirmar la ausencia de fugas y garantizar el buen estado de la red antes de su tapado. En cumplimiento con la normatividad vigente, las tuberías quedaron apoyadas sobre cama de gravilla y cubiertas con una capa de 10 cm de arena amarilla como material de protección. Así mismo, se instaló cinta de señalización sobre las redes, con el propósito de advertir sobre su presencia ante posibles excavaciones futuras y prevenir afectaciones a la infraestructura instalada.
Armado y fundida de tanques de almacenamiento de agua. Tanque 01 (agua potable, RCI y aprovechamiento de aguas lluvia) y tanque 02 (llenado de vehículos)	Para esta actividad se requirió del análisis de los diseños implementados para estos tanques, esto desde el aspecto estructural y el funcionamiento de los sistemas de bombeo y redes hidráulicas. Se utilizó el equipo de topografía para la localización de estos tanques y se utilizaron los planos estructurales para garantizar su comportamiento de asentamiento y capacidad portante, luego se garantiza su funcionamiento con el análisis de los sistemas, colocación de pases reboces, pozos eyectores y demás elementos. El concreto utilizado en estos tanques, requería de aditivos para que fuese más impermeable que un concreto en condiciones normales, esto fue corroborado por esta interventoría con la revisión de las remisiones entregadas por la concretera al llegar el concreto a obra.

Material	Control
Acero de 60.000 PSI	El acero de refuerzo utilizado en la construcción de vigas y dados de cimentación es suministrado por ALMASA Alambres y Mallas de Colombia, en barras corrugadas de alta adherencia con designación G60, que cumplen la resistencia mínima de 60.000 psi (420 MPa) exigida por la norma técnica. Se emplean tres diámetros (3/8", 1/2" y 5/8") seleccionados conforme a los planos de diseño para garantizar la capacidad portante y la transferencia de esfuerzos en la cimentación. La Interventoría verificó el material remitido bajo las facturas No. 129616, 129624 y 129626, con fecha de informe del 20 de enero de 2026, constatando que las barras corrugadas y figuradas cumplen los parámetros establecidos en la NTC 2289. Dado que las propiedades mecánicas y dimensionales reportadas por el fabricante se encuentran dentro de los límites admisibles de la norma, se otorga la validación para su incorporación en el armado de vigas, dados, columnas y muros pantalla.
Concreto para elementos estructurales y tanques de almacenamiento de agua.	Para la evaluación de resistencia a la compresión, se toman 4 cilindros por jornada de fundida, los cuales son remitidos a laboratorio para pruebas a los 7, 14 y 28 días, quedando uno de testigo en obra. El criterio de aceptación del concreto en obra es el asentamiento, el cual debe verificarse para cada viaje dentro de los 15 minutos siguientes a la llegada del vehículo, conforme al procedimiento de la NTC 396. El concreto utilizado en estos tanques, requería de aditivos para que fuese más impermeable que un concreto en condiciones normales, esto fue corroborado por esta interventoría con la revisión de las remisiones entregadas por la concretera al llegar el concreto a obra.

Materiales para redes Hidrosanitarias	El documento contiene tres certificados de conformidad de producto emitidos por ICONTEC (Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación), todos bajo el Esquema de Certificación 5 según ISO/IEC 17067. A continuación, se describe cada uno: Certificado (CSC-0002-2) - Tubos Sanitarios, Aguas Lluvias y Ventilación Fabricante: CELTA S.A.S. Norma de referencia: NTC 1087 (2016) — Tubos de PVC rígido para uso sanitario, aguas lluvias y ventilación Fecha de aprobación: 30 de marzo de 1977 Fecha de renovación: 1 de septiembre de 2023 Fecha de vencimiento: 31 de agosto de 2029 Certificado 2 (CSC-CER395916) - Tubería Durafort Alcantarillado Fabricante: CELTA S.A.S. Norma de referencia: NTC 5055 (2018) — Tubos y accesorios de PVC perfilados para alcantarillado por gravedad, controlados por diámetro interno Fecha de aprobación: 17 de junio de 2015 Último vencimiento: 19 de abril de 2024 Fecha de restauración: 11 de octubre de 2024 Próximo vencimiento: 18 de abril de 2030 Certificado 3 (CSC-CER744416) - Tubo Presión de PVC Fabricante: MEXICHEM COLOMBIA S.A.S. Norma de referencia: ANSI AWWA C900 (2016) — Tubos de presión y accesorios de PVC, desde 4" hasta 60" (100 mm a 1.500 mm) Fecha de aprobación: 29 de enero de 2020 Última modificación: 31 de enero de 2020 Fecha de vencimiento: 28 de enero de 2026
---------------------------------------	--

Materiales Ingresados a Obra

Proveedor	Materiales
Equipos Gleason	Correas, parales, soportes y tableros tricapa para el sistema G-Deck (varias remisiones entre el 5 y el 11 de junio), además de baranda de seguridad y tubo galvanizado.
Alambres y Mallas S.A.S	Acero figurado (3/8", 1/2", 5/8", 3/4", 1") para vigas aéreas y despiece de escaleras, con certificados de conformidad entregados en cada remisión.
Fusión Ferretera	Insumos menores recurrentes (discos de corte, pintura en spray, guantes, resmas de papel, abrazaderas, copas de grata, etc.).
Maderas Los Puentes	Planchones y repisas en madera para la estación.
Homecenter	Material eléctrico y lámina colaborante Metaldeck.
R&C García Asociados	Gravilla y arena de río.

Proveedor	Materiales
Asociados Innovar	Entrega inicial de tableros, alineadores y tensores

Certificados de Equipos, Ensayos, Laboratorios y/o Pruebas

Pruebas	Descripción																																			
Certificados de Calibración de Topografía	El Consorcio Obras Caobos MG contó con dos instrumentos topográficos calibrados bajo la norma ISO/IEC 17025:2017 por la empresa INCOLTOP SAS: • Nivel Automático TOPCON modelo AT B4 (serie MZ8906): calibrado el 01 de diciembre de 2025 con vigencia hasta el 01 de junio de 2026. • Estación Total SOUTH modelo NTS 326 R15 (serie S195476): calibrada el 18 de noviembre de 2025 con vigencia hasta el 18 de mayo de 2026. Equipo Nuevo que presentó correcciones en el ajuste del nivel circular y las mirillas de puntería.																																			
Compresión de Cilindros de Concreto	El laboratorio IDICOL SAS, acreditado bajo ISO/IEC 17025, realizó ensayos de resistencia a la compresión de cilindros de concreto (norma INV E 410-13) correspondientes a los pilotes de cimentación, vigas, dados, columnas y demás elementos estructurales. El concreto fue suministrado por CONCREMACK con una resistencia de diseño de 24.1 MPa (3.500 psi). Aquí el resumen de los resultados de falla de cilindros de concreto recibidos en junio de 2026: Placas de Contrapiso (PC) <table><tr><th>Muestra</th><th>Fecha toma</th><th>Nominal</th><th>7 días</th><th>14 días</th><th>28 días</th><th>Estado</th></tr><tr><td>PC2</td><td>21-may</td><td>3500 psi</td><td>56.8%</td><td>78.5%</td><td>111.2%</td><td>Cumple</td></tr><tr><td>PC3</td><td>22-may</td><td>3500 psi</td><td>69.1%</td><td>96.2%</td><td>105.3%</td><td>Cumple</td></tr><tr><td>PC4</td><td>25-may</td><td>3500 psi</td><td>55.3%</td><td>91.1%</td><td>121.4%</td><td>Cumple</td></tr><tr><td>PC5</td><td>26-may</td><td>3500 psi</td><td>57.6%</td><td>99.2%</td><td>107.1%</td><td>Cumple</td></tr></table>	Muestra	Fecha toma	Nominal	7 días	14 días	28 días	Estado	PC2	21-may	3500 psi	56.8%	78.5%	111.2%	Cumple	PC3	22-may	3500 psi	69.1%	96.2%	105.3%	Cumple	PC4	25-may	3500 psi	55.3%	91.1%	121.4%	Cumple	PC5	26-may	3500 psi	57.6%	99.2%	107.1%	Cumple
Muestra	Fecha toma	Nominal	7 días	14 días	28 días	Estado																														
PC2	21-may	3500 psi	56.8%	78.5%	111.2%	Cumple																														
PC3	22-may	3500 psi	69.1%	96.2%	105.3%	Cumple																														
PC4	25-may	3500 psi	55.3%	91.1%	121.4%	Cumple																														
PC5	26-may	3500 psi	57.6%	99.2%	107.1%	Cumple																														

Pruebas	Descripción						
	PC6	25-may	3500 psi	—	77.6%	100.2%	Cumple
	PC7	27-may	3500 psi	—	86.3%	100.4%	Cumple
	PC8	16-jun	4000 psi	68.1% (a 7 días)	—	—	En curado
	Todas las placas de contrapiso con ciclo completo llegaron a 28 días superando el 100% de la resistencia programada, confirmando buen comportamiento del concreto CONCREMACK en este elemento.						
	Columnas y Pantallas Primer Nivel (C)						
	Muestra	Fecha toma	Nominal	7 días	14 días	28 días	
	C1	25-may	4000 psi	56.7%	78.8%	106.0%	
	C2	26-may	4000 psi	60.0%	78.5%	—	
	C3	27-may	4000 psi	—	74.5%	100.2%	
	C4	1-jun	4000 psi	71.2%	79.4%	—	
	C5	2-jun	4000 psi	89.5%	91.5%	—	
	C6	5-jun	4000 psi	55.6%	67.1%	—	
	C7	10-jun	4000 psi	47.8%	55.4%	—	
	Muros y Placas de Tanques (T)						
	Muestra	Fecha toma	Nominal	7 días	14 días		
	T1 (Tanque No.2)	1-jun	4000 psi	54.5%	86.3%		
	T2 (Tanque No.1)	6-jun	4000 psi	—	107.8%		
	T3 (Muros Tanque No.1)	12-jun	4000 psi	94.6% (a 8 días)	—		
	T4 (Muros Tanque No.2)	16-jun	4000 psi	62.6% (a 7 días)	—		

Pruebas	Descripción
	Cimentación • A1 (Placa Foso Ascensor, tomada 13-may): ensayada en junio, llegó a 100.7% a 28 días — cumple. • D2 (Dados Cimentación, tomada 12-may): dos probetas ensayadas en junio, 82.9% a 14 días y 107.1% a 28 días — cumple. • V2 (Vigas Cimentación, tomada 12-may): 113.9% a 28 días — cumple. • PC1 (Muros Ascensor y Placa Contrapiso, tomada 16-may): 123.3% a 28 días — cumple ampliamente. Densidad de suelos (compactación) Los informes de densidad de campo (método cono y arena,) para material granular B-400 reflejan lo siguiente: • Primera serie (4 tomas): compactación entre 100.0% y 102.2% — cumple. • Quinta toma adicional: 102.2% — cumple. Conclusión • Todas las placas de contrapiso y cimentación con ciclo de 28 días completado en junio cumplen ampliamente (100%-123%). • Las columnas y muros tomados a partir de la primera semana de junio (C4 a C7, T3, T4) aún no completan su ciclo de 28 días • Los datos de 7 y 14 días muestran resistencias bajas, lo cual es normal en esa etapa temprana, pero deberán confirmarse con los ensayos programados para julio • La compactación de suelos está dentro de rango en el 100%

3.2. Actividades de Orden Ambiental

Durante el desarrollo del proyecto no se han adelantado actividades ambientales significativas. La interventoría se encuentra en proceso de perfeccionar los lineamientos y protocolos ambientales aplicables al proyecto, requiriendo al contratista de obra la presentación y ejecución de un plan de manejo ambiental que contemple el acopio adecuado de materiales pétreos.

Asimismo, se requiere la implementación de charlas de sensibilización dirigidas a los trabajadores sobre la importancia del cuidado ambiental, el aseo y limpieza en el lugar de trabajo, y la prohibición de mantener sobrantes de materiales de construcción y residuos en zonas verdes.

3.2.1. Manejo de materiales e insumos

El contratista se encuentra perfeccionando los protocolos para el adecuado manejo de materiales e insumos que ingresarán a la obra.

Se requiere al contratista de obra establecer zonas específicas y debidamente identificadas para el acopio de materiales, garantizando el orden, la protección de los mismos y la definición de áreas de circulación que no afecten el tránsito vehicular y peatonal dentro y en las inmediaciones del proyecto.

3.2.2. Manejo de sustancias químicas

Se encuentra en proceso de perfeccionamiento el protocolo para el manejo de sustancias químicas.

La interventoría requiere al contratista implementar medidas que incluyan la identificación y etiquetado de sustancias químicas, el uso obligatorio de equipos de protección personal, el almacenamiento seguro conforme a las fichas técnicas de cada producto y la disposición final adecuada según la normatividad ambiental.

3.2.3. Manejo de residuos sólidos convencionales

A la fecha, se encuentra perfeccionando los lineamientos para la gestión integral de residuos sólidos convencionales.

Se requiere al contratista la implementación de puntos ecológicos debidamente señalizados y distribuidos en la obra, que permitan la separación en la fuente y el manejo adecuado de los residuos generados durante las actividades constructivas.

3.2.4. Manejo de RCD

Se encuentra en proceso de perfeccionamiento el protocolo para el manejo de residuos de construcción y demolición.

La interventoría requiere al contratista establecer procedimientos claros para el acopio, clasificación, retiro y disposición final de materiales tales como cartón, madera, chatarra, escombros y demás RCD generados, garantizando el cumplimiento de la normatividad ambiental y la gestión con empresas autorizadas.

3.2.5. Manejo de residuos peligrosos y especiales

A la fecha, se perfecciona los lineamientos para la gestión de residuos peligrosos y especiales. Se requiere al contratista implementar un protocolo que incluya la identificación, almacenamiento temporal seguro en sitios apropiados, registro y disposición final de residuos peligrosos a través de gestores autorizados

3.2.6. Manejo de emisiones atmosféricas

La interventoría requiere al contratista implementar medidas preventivas que incluyan la protección de materiales de construcción mediante cubiertas o lonas para evitar dispersión de partículas, el humedecimiento previo de superficies antes de actividades de limpieza o excavación, con el fin de prevenir afectaciones en el ambiente.

3.2.7. Documentación obligatoria de vehículos

Se requiere al contratista mantener un registro actualizado de todos los vehículos que ingresen al proyecto, verificando que cuenten con la documentación obligatoria vigente (SOAT, revisión técnico-

mecánica), y que los vehículos de carga cumplan con las especificaciones técnicas necesarias para el transporte de materiales y residuos.

3.2.8. Orden y aseo

La interventoría invita al contratista establecer rutinas de limpieza, mantener las áreas de trabajo y acopio organizadas, implementar señalización adecuada, y garantizar que al finalizar cada jornada laboral las zonas de trabajo queden en condiciones óptimas de orden y limpieza.

3.3. Actividades de orden de Seguridad Salud en el Trabajo

3.3.1 Revisión del SG-SST del Contratista Consorcio Obras Caobos MG

Se realizó la revisión documental del SG-SST presentado por el Consorcio Obras Caobos MG para el inicio de las actividades. Dicha revisión comprendió:

- Política de SST y objetivos del sistema.
- Matriz de identificación de peligros, valoración y control de riesgos actualizada.
- Procedimientos operativos (trabajo seguro en alturas, herramientas, excavaciones, electricidad, entre otros).
- Plan de emergencias, conformación de brigada y rutas de evacuación.
- Programas de capacitación.
- Registros base para la ejecución del sistema. Entre otros.

La interventoría verificó que la estructura documental cumple con los requisitos mínimos normativos para inicio de las actividades.

3.3.2 Ingreso de Personal

Durante el inicio del proyecto, se realizó la verificación al Consorcio Obras Caobos MG, con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos establecidos en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo. En este proceso, se le solicitó al contratista la entrega completa y oportuna de la documentación requerida para el ingreso del personal vinculado a las actividades en obra, de conformidad con los lineamientos establecidos.

Dicha documentación incluye, entre otros, certificados de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, inducciones, exámenes médicos ocupacionales de ingreso, entre otros.

3.4 Análisis de Trabajo Seguro – ATS

- El Análisis de Trabajo Seguro (ATS) es una herramienta preventiva que permite identificar de manera sistemática los peligros asociados a cada actividad y definir las medidas de control necesarias para reducir o eliminar los riesgos presentes en el entorno laboral. Este documento desglosa paso a paso la labor a realizar, analiza los riesgos potenciales y establece protocolos de seguridad que deben ser aplicados por todo el equipo involucrado.

- **Importancia:**
El ATS es fundamental para garantizar la ejecución segura de las actividades, ya que promueve la planificación, la anticipación de riesgos y la toma de decisiones informada. Además, fortalece la cultura de seguridad, facilita la comunicación entre los miembros del equipo y asegura el cumplimiento de los lineamientos corporativos y de las normativas de Seguridad y Salud en el Trabajo. Contar con un ATS actualizado contribuye directamente a la prevención de incidentes y al desarrollo eficiente de las actividades del proyecto.

3.5 Inducciones y reintucción al Trabajador

- Con el propósito de garantizar la adecuada integración del personal al proyecto y fortalecer la cultura organizacional de la empresa, se llevó a cabo el proceso de inducción dirigido a todos los trabajadores que ingresan por primera vez. Este proceso busca proporcionar la información esencial relacionada con sus funciones, responsabilidades y los riesgos inherentes a las actividades que desarrollarán.
- La inducción y reintucción del personal son procesos esenciales para integrar a los trabajadores a la cultura organizacional y asegurar que reciban la información necesaria para desempeñar sus funciones de manera segura y eficiente. Estos procesos permiten que cada colaborador conozca sus responsabilidades, los riesgos asociados a sus labores y las medidas de control establecidas dentro del proyecto. Las reintucciones refuerzan y actualizan este conocimiento frente a cambios en procedimientos, normativas o condiciones de trabajo.

En conjunto, garantizan el cumplimiento de los lineamientos institucionales y legales, fortalecen la cultura de seguridad y reducen la ocurrencia de incidentes por desconocimiento.

- Para el periodo correspondiente al presente informe, se realizó inducción y notificación del riesgo al personal de ingreso al proyecto, abordando los siguientes temas:
 - Presentación General.
 - Reglamento interno y reglamento de higiene y seguridad industrial.
 - Sistema de gestión integral.
 - COPASST y CCL.
 - Deberes y derechos del empleador y el trabajador.
 - Políticas.
 - Programas de gestión SST y Ambiente.
 - Plan de emergencias.
 - Riesgos y peligros.
 - Reporte e Investigación de Accidentes de Trabajo.
 - Funciones y responsabilidades.

3.6 Exámenes médicos

- Los exámenes médicos ocupacionales son evaluaciones realizadas para identificar el estado de salud del trabajador y determinar su aptitud para desempeñar funciones específicas, especialmente aquellas que implican exposición a riesgos laborales. Estos exámenes pueden incluir valoraciones médicas de ingreso, periódicas y de retiro, dependiendo del ciclo laboral del trabajador.
- Importancia:
Realizar exámenes médicos garantiza que el personal se encuentre en condiciones óptimas para ejecutar sus tareas, previniendo complicaciones de salud asociadas a las labores desempeñadas. Asimismo, permiten a la empresa cumplir con los requisitos legales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, proteger al trabajador y asegurar que existan registros que evidencien la capacidad física y médica del colaborador para asumir sus responsabilidades.

3.7 Entrega de EPP y Dotación

- Los Elementos de Protección Personal (EPP) son equipos destinados a proteger al trabajador de los riesgos que no pueden eliminarse mediante controles operacionales, administrativos o de ingeniería. Entre ellos se incluyen casco, guantes, botas, gafas, arnés, protección auditiva, entre otros, según las necesidades del cargo y del entorno laboral.

La entrega adecuada de EPP garantiza que el personal cuente con las herramientas necesarias para prevenir accidentes, minimizar la exposición a riesgos y cumplir con los estándares de seguridad establecidos por la normatividad vigente y por la organización. Contar con estos elementos es fundamental para preservar la integridad física del trabajador y asegurar un desempeño seguro durante sus actividades en obra.

3.8 Actividades de Orden Social

3.8.1 Relación de la generación de empleo

3.8.1.1 Atención a recepción de hojas de vida

Se solicita al contratista establecer mecanismos claros de recepción, registro, clasificación y respuesta de las hojas de vida presentadas por los residentes del sector, con el fin de garantizar transparencia en el proceso de vinculación laboral y dando prioridad a la mano de obra local no calificada.

3.8.2 Seguimiento a peticiones, quejas, reclamos y solicitudes

La interventoría requiere al contratista implementar un sistema de registro, radicación, seguimiento y respuesta oportuna a las PQRS presentadas por los ciudadanos, vecinos y demás partes interesadas, estableciendo canales de comunicación efectivos, tiempos de respuesta y mecanismos de trazabilidad que garanticen una adecuada gestión social del proyecto.

Buzón PQRS: Pendiente por suministro e Instalación

Línea De Atención WhatsApp PQRS: 324 134 1643

Horario De Atención: martes de 9:00am a 05:00 pm

Cartelera Informativa: Pendiente por suministro e instalación.

Correo electrónico: socialcaobos@gmail.com

Volantes informativos: Se entrega a la comunidad vecinal conforme a las actividades que se generan.

3.8.3 Programación de comités de gestión social

Aun no se han programados comités ni socializaciones para el siguiente periodo

3.8.4 Participación Grupo de Gestión Social.

Siendo el objetivo principal del Grupo de Gestión Social, promover la participación de los líderes de la comunidad educativa y del territorio, mediante el Grupo de Gestión Social y acoMPañar el desarrollo del proyecto que se está interviniendo. Se invitó al contratista realizar la creación de un Grupo con actores claves de la comunidad con el fin de brindar un reporte quincenal de gestión social vía WhatsApp.

3.9 Emergencias

Durante el presente periodo de informe no se presentaron emergencias en el sitio del proyecto, y se continuó con el desarrollo normal de actividades en la Estación de Bomberos Caobos Salazar B-13.

Es importante señalar que ante cualquier actividad y/o requerimiento que se considere una emergencia, se procederá a implementar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo propuesto por el contratista de obra, con el fin de salvaguardar la integridad del personal vinculado al proyecto.

Cabe mencionar que, aunque el Cuerpo de Bomberos estuvo ocupando un área de la infraestructura existente durante este periodo, no se presentaron situaciones que requirieran atención o intervención por parte de esta entidad.

4 Aspectos críticos del proyecto

1. No se cuenta con la información técnica necesaria para el desarrollo del patio de maniobras, la vía de servicio adyacente y el enrase con la Avenida Calle 15, elementos indispensables para validar técnicamente y garantizar la adecuada ejecución de las obras.

Particularmente, se evidencia la ausencia de un estudio de tránsito que permita conocer los volúmenes de circulación esperados y caracterizar la flota vehicular que operará en la estación, incluyendo vehículos pesados y extrapesados, así como las frecuencias de carga y demanda proyectadas. Esta información se requiere para establecer los criterios de diseño geométrico y estructural de las áreas de circulación y maniobra.

2. Durante el periodo reportado se expuso en los comités de seguimiento la necesidad de contar con un poder otorgado por la Entidad Contratante para adelantar los trámites de viabilidad ante Enel Codensa y obtener la definición del punto de conexión. Lo anterior, en razón a que el replanteo de la red eléctrica de media tensión evidenció una inconsistencia entre el trazado definido en los

planos de consultoría y la localización real de las cajas existentes en campo, situación que exige modificaciones a los estudios eléctricos con el fin de cumplir la normatividad vigente, obtener la aprobación de Codensa como operador del servicio

5 Soluciones

1. La Interventoría elevará la consulta a la Entidad Contratante con el fin de que esta remita el estudio de tránsito requerido, los volúmenes de circulación esperados y las frecuencias de carga y demanda proyectadas. Una vez entregada esta información, se podrá definir los criterios técnicos correspondientes para el patio de maniobras, la vía de servicio adyacente y el enrase con la Avenida Calle 15, y así proceder con la validación y ejecución de las obras.
2. La Entidad Contratante expida y remita el poder formal a favor del Consorcio de Obras Caobos MG, para adelantar los trámites de viabilidad y factibilidad ante CODENSA.

• Conclusiones.

- Durante el período reportado, el proyecto registró un avance físico acumulado del 23,70% frente a un programado de 23,68%, manteniendo una diferencia positiva de +0,02% que evidencia el cumplimiento del cronograma.

Las actividades de mayor incidencia correspondieron a la estructura de primer nivel (columnas, pantallas, placas de contrapiso y tanques en concreto), así como al avance en cimentación del nuevo cerramiento perimetral, lo cual consolida una base sólida para iniciar las actividades del segundo nivel en el bloque oriental.

- Se mantiene activa la PQRS No. 24 relacionada con el edificio Balcones de Sevilla, a la espera del pronunciamiento conjunto entre el Contratista y la Entidad Contratante.
- Durante el periodo no se registraron accidentes ni incidentes
- Se formalizó la actualización de la matriz de riesgos derivada de la auditoría interna de la UAECOB.
- Se obtuvo pronunciamiento favorable de la SDA respecto al manejo de individuos arbóreos, sin restricciones para la continuidad de las obras.
- Se completó el proceso de pago del Acta Parcial de Obra No. 5 e Interventoría No. 7 en el sistema de INFOPAGOS
- Continúa pendiente la expedición del recibo para el pago de rendimientos financieros de abril, trámite que depende del Departamento Financiero de la UAECOB.
- Se resolvió favorablemente la reubicación del espacio de Guardia, trasladándolo de la Carrera 14B hacia el sector de la Bodega de Aseo sobre la Carrera 15. Esta modificación deberá quedar formalmente incorporada en los Planos Récord (As Built).
- Durante el periodo, se mantienen dos gestiones que requieren atención por parte de la Entidad Contratante:
 - La remisión del poder ante CODENSA
 - Definición de la información técnica pendiente en diseño arquitectónico correspondiente al patio de maniobras, la vía de servicio y el enrase con la Avenida Calle 15.

6 Recomendaciones

1. Se recomienda al contratista de obra mantener las prácticas de orden y aseo en la obra, con el fin de garantizar la accesibilidad al proyecto y condiciones seguras para el personal vinculado.
2. Se recomienda al contratista realizar reuniones de coordinación con la Interventoría para revisar el avance de obra, resolver inquietudes técnicas y definir las actividades prioritarias de la siguiente semana.
3. Se sugiere al contratista implementar controles en el manejo de materiales de construcción, verificando su almacenamiento adecuado y evitando pérdidas o desperdicios que afecten el presupuesto del proyecto.
4. Se recomienda al contratista verificar permanentemente el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas en los planos y documentos contractuales, antes de proceder con cada actividad constructiva.
5. Se recomienda implementar un programa de mantenimiento preventivo para la maquinaria y equipos utilizados en obra
6. Se recomienda al contratista presentar oportunamente la documentación requerida para los pagos parciales, incluyendo actas, soportes de seguridad social y certificaciones, evitando demoras en los procesos de aprobación.

7 Listado de anexos

Anexo 1 - Informe Ejecutivo
Anexo 2 - Control atmosférico
Anexo 3 – Registro fotográfico
Anexo 4 – Control de Personal
Anexo 5 – Informes Semanales de Interventoría
Anexo 6 – Actas de Comité de Seguimiento
Anexo 7 - Control de Maquinaria y Equipos
Anexo 8 – Bitácora de obra
Anexo 9 – Verificación de Pagos de Seguridad Social
Anexo 10 – Control de Correspondencia
Anexo 11 – Actas Parciales de Cobro Contrato de Obra
Anexo 12 – Informe de Anticipo
Anexo 13 – Certificados de Pago – Rendimientos Financieros (Titulo de Anticipo)
Anexo 14 - Actas Parciales de Cobro Contrato de Interventoría
Anexo 15 – Control de Calidad
Anexo 16 – Gestión Ambiental
Anexo 17 – Gestión SST
Anexo 18 – Gestión Social